

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022 INFORME DE GESTIÓN MENSUAL JUNIO 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022 en su cláusula séptima referente a las OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA, en su numeral 2.8. OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES y de conformidad con los subnumerales 3, 4, 5, 6, 7 y 8; presentamos el informe mensual del mes de junio de 2023 de las gestiones adelantadas por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 30 de junio de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 719 DE 2022.....	1
HECHOS RELEVANTES	8
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO	9
1. ESTADOS FINANCIEROS	9
1.1. Subcuenta de Solidaridad	9
1.1.1. Estado de Situación Financiera	9
1.1.2. Estado de Resultados	10
1.2. Subcuenta de Subsistencia	10
1.2.1. Estado de Situación Financiera	10
1.2.2. Estado de Resultados	11
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	12
2.1. Subcuenta de Solidaridad	12
2.1.1. Ingresos	12
2.1.2. Egresos	13
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar	13
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022	14
2.2.1. Ingresos	14
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.....	15
2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar	16
2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022.....	16



3.	RECAUDO 17	
3.1.	Subcuenta de Solidaridad	17
3.1.1.	Aportes del 0.5%	17
3.1.2.	Multas y sanciones	19
3.1.3.	Intereses de mora	20
3.1.4.	Rendimientos aportes FSP administradoras	20
3.2.1.	Aportes del 0.5%	21
3.2.2.	Aportes diferenciales	22
3.2.3.	Aportes pensionados	22
3.2.4.	Intereses de mora	22
3.2.5.	Rendimientos aportes FSP administradoras	22
	CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	23
4.	Portafolio de Inversiones	23
4.1.	Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	23
4.2.	Composición del Portafolio de Inversiones	24
4.2.1.	Composición del Portafolio por indicador	24
4.2.2.	Composición del Portafolio por tipo de inversión	24
4.2.3.	Composición del Portafolio por calificación de los emisores	25
4.2.4.	Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones	25
4.3.	Compras, ventas y redenciones de títulos.	26
4.3.1.	Compras de títulos.	26
4.3.2.	Ventas de títulos.	27
4.3.3.	Redenciones de capital e intereses	28
4.4.	Rentabilidad del portafolio por mes	29
4.5.	Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525. 30	
4.6.	Cumplimiento de las políticas de inversión	31
4.6.1.	Portafolio de Inversiones consolidado	31
4.6.2.	Portafolio Subcuenta de Solidaridad	32
4.6.3.	Portafolio Subcuenta de Subsistencia	33
4.7.	Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor	33



4.8.	Gestión de riesgos del portafolio.....	35
4.8.1.	VaR Normativo.....	35
4.8.2.	VaR Interno.....	35
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....		38
5.	PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	38
5.1.	Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP).....	38
5.1.1	Beneficiarios activos	38
5.1.2.	Beneficiarios en mora.....	39
5.1.3.	Suspensiones y retiros	39
5.1.4.	Reintegros y reactivaciones.....	40
5.1.5.	Pagos PSAP junio 2023.....	40
5.1.6.	Portal transaccional PSAP.....	41
5.1.7.	Beneficiarios fallecidos:.....	42
5.2.	Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS). .	42
5.2.1.	Cupos activos, suspendidos y vacíos	42
5.2.2.	Novedades de beneficiarios.	43
5.2.3.	Cupos suspendidos:.....	43
5.2.4.	Cupos vacíos.....	44
5.2.5.	Valor de los subsidios por según tiempo de servicio	44
5.2.6.	Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor ...	44
5.2.7.	Distribución de beneficiarios por departamento	45
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL.....		47
6.	DEFENSA JUDICIAL.....	47
6.1.	Acciones de Tutela	47
6.1.1.	Histórico acciones de tutela.....	47
6.1.2.	Fallos acciones de tutela.....	47
6.1.3.	Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela.....	48
6.1.4.	Acciones de Tutela mes de junio 2023	48
6.1.4.1.	Fallos de Tutela.....	49
6.2.	Procesos judiciales.....	49
6.2.1.	Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario.....	49



6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario.....	50
6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022	50
6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.	51
6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.	51
6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:.....	52
6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)55	
6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 45	55
6.6. Derechos de Petición.....	56
6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 6.....	57
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	58
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP).....	58
8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP).....	59
CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTION	60
9. Indicadores de Gestión.....	60
9.1. Indicadores Financieros.....	60
9.1.1. Gestión de Recaudo.	60
9.2. Indicadores Operativos	60
9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.....	60
9.3. Indicadores Jurídicos.....	61
9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.....	61
9.4. Indicadores de Tecnología.....	61
9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.	61
9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.	62
CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS.....	63
10. Riesgo operativo	63
10.1. Matriz de riesgo vigente.....	63
10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.	63
10.2.1. Listado maestro de documentos.....	64
10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de junio de 2023.....	64

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad.....	9
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad.....	10
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad	10
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	10
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia.....	11
Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	11
Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 9: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	13
Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en junio de 2023	13
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a junio de 2023	13
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a junio 2023.....	14
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad	14
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022	14
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	14
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia.....	15
Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia	15
Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en junio de 2023	16
Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a junio de 2023	16
Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Junio 2023.....	16
Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia	16
Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022	17
Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad	17
Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad.....	17
Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad.....	18
Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad	18
Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones	19
Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad	20
Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores	20
Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes	20
Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte	20
Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia	21
Tabla 33: Aportes diferenciales.....	22
Tabla 34: Aportes pensionados.	22
Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia	22
Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradores	22
Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado	23
Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado	23
Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional	24
Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	24
Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	24



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones	25
Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	26
Tabla 44: Compras de Títulos Valores.....	26
Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores.....	26
Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores	27
Tabla 47: Ventas de Títulos Valores	27
Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad.....	28
Tabla 49: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia.....	29
Tabla 50: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.....	29
Tabla 51: Rentabilidad Total portafolio junio 2023.	30
Tabla 52: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.	30
Tabla 53: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional	31
Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.....	32
Tabla 55: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia.....	33
Tabla 56: Evaluación de cupos por emisor	33
Tabla 57: Entidades con mayor concentración en el portafolio	34
Tabla 58: VaR Normativo	35
Tabla 59: VaR Modelo Interno.....	36
Tabla 60: VaR Modelo Interno por indicador.....	36
Tabla 61: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional	38
Tabla 62: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora.....	39
Tabla 63: Causales suspensión PSAP	39
Tabla 64: Causales retiro PSAP.....	40
Tabla 65: Reintegros y reactivaciones del PSAP.....	40
Tabla 66: Pagos del PSAP durante el año 2023.....	41
Tabla 67: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP	41
Tabla 68: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional	42
Tabla 69: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.	42
Tabla 70: Programas Ex madres - Balance de cupos	43
Tabla 71: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	43
Tabla 72: Suspensión por motivo	43
Tabla 73: Cupos vacíos	44
Tabla 74: Valor Subsidios	44
Tabla 75: Nóminas Programadas en el mes de junio 2023	44
Tabla 76: Consolidado Nominas Programadas en 2023.....	45
Tabla 77: Beneficiarias del programa por departamento	45
Tabla 78: Tutelas recibidas durante la vigencia del contrato de encargo fiduciario 719 de 2022.....	47
Tabla 79: Fallos de Tutela proferidos	47
Tabla 80: Fallos de Tutela proferidos	47
Tabla 81: Fallos de Tutela Impugnados.....	48
Tabla 82: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de junio.....	49
Tabla 83: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022.....	50



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tabla 84: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022	50
Tabla 85: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022	50
Tabla 86: Procesos Judiciales al 31 de junio 2023	51
Tabla 87: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de junio 2023	51
Tabla 88: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de junio 2023	51
Tabla 89: Procesos activos al 31 de junio 2023	52
Tabla 90: Procesos activos al 31 de junio 2023	52
Tabla 91: Fallos Procesos Judiciales al 31 de junio 2023	52
Tabla 92: PQRD recibidas por programa	56
Tabla 93: PQRD procesadas en el mes	56
Tabla 94: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	56
Tabla 95: PQRD procesadas por Tipología	56
Tabla 96: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes	57
Tabla 97: PQRD respondidas por punto de atención en el mes	57
Tabla 98: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	58
Tabla 99: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	58
Tabla 100: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica	59
Tabla 101: Actividades de sustanciación de actos administrativos	59
Tabla 102: Gestión Recaudo	60
Tabla 103: Programación y pago nóminas PSAP	61
Tabla 104: Respuesta Acciones de Tutela	61
Tabla 105: Disponibilidad de Aplicativos	61
Tabla 106: Disponibilidad de Redes de Comunicación	62
Tabla 107: Perfiles de Riesgo	63
Tabla 108: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional	64
Tabla 109: Estado de actualización de los documentos del Fondo de solidaridad Pensional	64

HECHOS RELEVANTES

Traslado de recursos a Prosperidad Social:

En el mes de junio se cumplió con el traslado de los recursos al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por valor de \$78.518 millones, dando cumplimiento al cronograma de pagos establecido para tal fin.

El balance de los recursos trasladados a la fecha de corte y el pendiente de trasladar hasta el mes de diciembre de 2023, es el siguiente:

Recursos para el DPS	Al 30/06/2023
Apropiados a trasladar	\$ 863.700.547.104
Trasladados	\$ 392.591.157.775
Saldo por trasladar	\$ 471.109.389.329

Pago de Subsidios a Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas

En el mes de junio de 2023, se realizó la programación de la nómina para el Programa de Subsidio a la Vejez para Exmadres Comunitarias y Sustitutas correspondiente al subsidio de junio de 2023, el pasado 07 de junio se remitió la pre nómina al ICBF, con el fin de adelantar el trámite presupuestal de los recursos de cofinanciación de la nómina y se informó la fecha máxima del 23 de junio para la traslado de los recursos de la cofinanciación, de tal manera que iniciara el pago de la nómina el 29 de junio.

Vencido este plazo y finalizado el mes de junio de 2023, no se recibió el desembolso de los recursos relacionados con la cofinanciación para el pago de la nómina de junio en la fecha proyectada, así como también se presentó dificultades en el registro de la cuenta bancaria en SIIF y Banco de Occidente para la recepción de los recursos de la cofinanciación.

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A Mayo-23	A Junio-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 284.297.227.436	\$ 257.033.071.481	-\$ 27.264.155.955	-9,6%	35,9%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 16.503.515.000	\$ 16.656.916.200	\$ 153.401.200	0,9%	2,3%
Certificados Depósito a Término	\$ 352.401.373.050	\$ 399.656.324.100	\$ 47.254.951.050	13,4%	55,8%
Bonos entidades Financieras	\$ 16.456.247.050	\$ 16.566.628.600	\$ 110.381.550	0,7%	2,3%
Cuentas por Cobrar	\$ 25.073.453.252	\$ 26.952.276.781	\$ 1.878.823.528	7,5%	3,8%
TOTAL ACTIVOS	\$ 694.731.815.788	\$ 716.865.217.161	\$ 22.133.401.373	3,2%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 42.508.519	\$ 44.924.011	\$ 2.415.492	5,7%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 92.672.351.870	\$ 77.115.834.521	-\$ 15.556.517.349	-16,8%	10,8%
Retenciones e Impuestos	\$ 13.735.232	\$ 8.118.972	-\$ 5.616.260	-40,9%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 4.548.756.195	\$ 5.297.401.819	\$ 748.645.624	16,5%	0,7%
Honorarios por pagar	\$ 16.031.584	\$ 16.031.584	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 97.293.383.399	\$ 82.482.310.907	-\$ 14.811.072.492	-15,2%	11,5%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 597.438.432.389	\$ 634.382.906.255	\$ 36.944.473.866	6,2%	88,5%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 597.438.432.389	\$ 634.382.906.255	\$ 36.944.473.866	6,2%	88,5%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 694.731.815.788	\$ 716.865.217.161	\$ 22.133.401.373	3,2%	100%

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Junio-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 597.438.432.389
+ Excedente del mes	\$ 36.944.473.866
Patrimonio al cierre del mes	\$ 634.382.906.255

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a Mayo-23	Acumulado a Junio-23	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 237.116.891.927	\$ 285.996.592.261	\$ 48.879.700.334	20,6%	82,5%
Multas (Fiscales)	\$ 741.995.410	\$ 904.089.291	\$ 162.093.881	21,8%	0,3%
Intereses (Fiscales)	\$ 700.747.974	\$ 911.533.400	\$ 210.785.426	30,1%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 12.594.495.290	\$ 15.278.761.387	\$ 2.684.266.097	21,3%	4,4%
Valoración de Inversiones	\$ 24.688.286.663	\$ 28.794.538.963	\$ 4.106.252.300	16,6%	8,3%
Otros ingresos financieros	\$ 955.184.480	\$ 976.993.469	\$ 21.808.988	2,3%	0,3%
Reversión de perdidas por deterioro	\$ 6.249.126.537	\$ 6.407.162.231	\$ 158.035.695	2,5%	1,8%
Recuperaciones	\$ 7.422.046.100	\$ 7.459.769.568	\$ 37.723.468	0,5%	2,2%
Ingresos diversos	\$ 516	\$ 516	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL INGRESOS	\$ 290.468.774.897	\$ 346.729.441.086	\$ 56.260.666.189	19,4%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 4.401.931.481	\$ 5.150.577.105	\$ 748.645.624	17,0%	1,5%
Honorarios	\$ 111.069.081	\$ 170.186.495	\$ 59.117.414	53,2%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 91.756.278.400	\$ 109.728.733.760	\$ 17.972.455.360	19,6%	31,6%
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 17.006.684	\$ 17.006.684	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 27.085.516.832	\$ 27.621.490.758	\$ 535.973.925	2,0%	8,0%
TOTAL GASTOS	\$ 123.371.802.478	\$ 142.687.994.802	\$ 19.316.192.324	15,7%	41,2%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 167.096.972.419	\$ 204.041.446.284	\$ 36.944.473.866	22,1%	58,8%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A Mayo-23	A Junio-23	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 116.841.920.290	\$ 83.399.500.429	-\$ 33.442.419.861	-28,6%	44,5%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Estado Situación Financiera	A Mayo-23	A Junio-23	Variación	% Var.	% Part.
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término	\$ 5.048.330.000	\$ 25.153.205.300	\$ 20.104.875.300	398,2%	13,4%
Bonos entidades Financieras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 433.031	\$ 433.031	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 78.975.345.555	\$ 78.967.368.055	-\$ 7.977.500	0,0%	42,1%
TOTAL ACTIVOS	\$ 200.866.028.876	\$ 187.520.506.814	-\$ 13.345.522.061	-6,6%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.306.526.811	\$ 3.434.037.011	\$ 2.127.510.200	162,8%	1,8%
Subsidios Asistencia Social	\$ 18.853.385.040	\$ 15.858.631.040	-\$ 2.994.754.000	-15,9%	8,5%
Retenciones e Impuestos	\$ 1.480.353	\$ 875.045	-\$ 605.308	-40,9%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 201.901.689	\$ 233.671.774	\$ 31.770.085	15,7%	0,1%
TOTAL PASIVOS	\$ 20.363.293.892	\$ 19.527.214.870	-\$ 836.079.023	-4,1%	10,4%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 180.502.734.983	\$ 167.993.291.945	-\$ 12.509.443.039	-6,9%	89,6%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 180.502.734.983	\$ 167.993.291.945	-\$ 12.509.443.039	-6,9%	89,6%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 200.866.028.876	\$ 187.520.506.814	-\$ 13.345.522.061	-6,6%	100%

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

Variación del patrimonio	Junio-23
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 180.502.734.983
+ Excedente del mes	-\$ 12.509.443.039
Patrimonio al cierre del mes	\$ 167.993.291.945

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 6: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Acumulado a Mayo-23	Acumulado a Junio-23	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 320.297.200.301	\$ 384.919.274.255	\$ 64.622.073.954	20,2%	96,9%
Intereses (Fiscales)	\$ 828.801.095	\$ 1.081.852.225	\$ 253.051.131	30,5%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 7.842.795.478	\$ 8.888.640.610	\$ 1.045.845.133	13,3%	2,2%
Valoración de Inversiones	\$ 616.397.581	\$ 716.392.881	\$ 99.995.300	16,2%	0,2%
Otros ingresos financieros	\$ 1.141.147.963	\$ 1.142.754.153	\$ 1.606.190	0,1%	0,3%
Ingresos diversos	\$ 447.005.714	\$ 481.528.552	\$ 34.522.838	7,7%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 331.173.348.132	\$ 397.230.442.677	\$ 66.057.094.545	19,9%	100%

Estado de Resultados	Acumulado a Mayo-23	Acumulado a Junio-23	Variación	% Var.	% Part.
GASTOS					
Comisiones	\$ 181.222.039	\$ 212.992.125	\$ 31.770.085	17,5%	0,1%
Honorarios	\$ 11.970.778	\$ 18.342.321	\$ 6.371.543	53,2%	0,0%
Transferencias y Subvenciones	\$ 235.554.694.665	\$ 314.072.926.220	\$ 78.518.231.555	33,3%	79,1%
Gasto Público Social	\$ 14.781.642.000	\$ 14.781.642.000	\$ 0	0,0%	3,7%
Amortización activos intangibles	\$ 39.887.500	\$ 47.865.000	\$ 7.977.500	20,0%	0,0%
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	\$ 1.854.819	\$ 1.854.819	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 397	\$ 2.187.297	\$ 2.186.900	550676,1%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 250.571.272.198	\$ 329.137.809.781	\$ 78.566.537.583	31,4%	82,9%
EXCEDENTES (DEFICIT)	\$ 80.602.075.934	\$ 68.092.632.895	-\$ 12.509.443.039	-15,5%	17,1%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2023, aprobado por el Comité Directivo del FSP en sesión que se realizó el 6 de febrero de 2023, ascendió a la suma de \$630.145 millones, de los cuales se apropió la suma de \$187.999 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 7: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Junio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 143.772.311.881	\$ 585.918.234.500	\$ 45.750.930.500	\$ 281.546.168.000
Rendimientos Financieros	\$ 44.227.005.504	\$ 44.227.005.504	\$ 3.433.917.889	\$ 19.339.109.804
Total Ingresos	\$ 187.999.317.385	\$ 630.145.240.004	\$ 49.184.848.389	\$ 300.885.277.804

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de junio y la acumulada del año 2023.

Tabla 8: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución Junio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 45.577.316.334	\$ 276.073.242.661	192,0%	47,1%	98,1%
Rendimientos Financieros	\$ 6.473.554.597	\$ 36.311.530.877	82,1%	82,1%	187,8%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 193.106.571	\$ 1.840.085.480	N.A.	N.A.	N.A.

Ejecución ingresos	Ejecución Junio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./ Aprop.	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Multas y Sanciones	\$ 73.926.786	\$ 225.378.974	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 52.317.904.288	\$ 314.450.237.992	167,3%	49,9%	104,5%
Otros Ingresos	\$ 1.204.267.900	\$ 8.332.539.200	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 53.522.172.188	\$ 322.782.777.192	171,7%	51,2%	107,3%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 9: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 178.306.160.925
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968
Total Egresos	\$ 187.999.317.385

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad en junio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 16.358.624.632	\$ 16.358.624.632	\$ 31.505.783.992
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 748.645.624	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 59.117.414	\$ 12.782.059
Total, Egresos	\$ 16.358.624.632	\$ 17.166.387.670	\$ 31.518.566.051

Por su parte la ejecución presupuestal en lo corrido de 2023 es la siguiente:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a junio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 73.547.122.632	\$ 73.547.122.632	\$ 73.344.193.672
Comisiones Fiduciarias	\$ 8.983.747.492	\$ 2.245.936.873	\$ 1.497.291.249
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 709.408.968	\$ 177.352.242	\$ 110.115.908
Total, Egresos	\$ 83.240.279.092	\$ 75.970.411.747	\$ 74.951.600.829

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de junio de 2023.

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad a junio 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 104.759.038.293	\$ 0	\$ 202.928.960	41,2%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 6.737.810.619	\$ 748.645.624	100,0%	25,0%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 532.056.726	\$ 67.236.334	100,0%	25,0%
Total Egresos	\$ 104.759.038.293	\$ 7.269.867.345	\$ 1.018.810.918	44,3%	91,3%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2022

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 4.555.342.315	\$ 2.352.273.924	\$ 2.329.852.717
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.719	\$ 526.962.687	\$ 526.962.687
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 107.486.208	\$ 51.951.667	\$ 51.951.667
TOTAL	\$ 5.980.235.242	\$ 2.931.188.278	\$ 2.908.767.071

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios PSAP	\$ 0
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.317.406.718
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 17.520.000
TOTAL	\$ 1.334.926.718

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2023 se estimó en \$896.832 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Junio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 585.918.234.500	\$ 585.918.234.500	\$ 45.750.930.500	\$ 281.546.168.000

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Junio-23	Presupuesto Acumulado
Aportes Diferenciales	\$ 151.040.392.000	\$ 151.040.392.000	\$ 11.517.996.000	\$ 76.380.592.000
Aportes Pensionados	\$ 61.254.996.000	\$ 61.254.996.000	\$ 5.120.703.000	\$ 27.543.983.000
Rendimientos Financieros	\$ 10.889.964.201	\$ 10.889.964.201	\$ 827.223.894	\$ 4.899.375.498
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 809.103.586.701	\$ 809.103.586.701	\$ 63.216.853.394	\$ 390.370.118.498
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 73.404.360.054	\$ 73.404.360.054	\$ 13.000.000.000	\$ 26.000.000.000
Aportes ICBF	\$ 14.324.184.416	\$ 14.324.184.416	\$ 2.315.084.461	\$ 13.372.933.829
Total Ingresos	\$ 896.832.131.171	\$ 896.832.131.171	\$ 78.531.937.855	\$ 429.743.052.327

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de junio de 2023 y la acumulada del año 2023.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución Junio-23	Ejecución Acumulada	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 48.879.700.334	\$ 285.996.592.261	48,8%	101,6%
Aportes Diferenciales	\$ 10.999.419.186	\$ 74.278.810.806	49,2%	97,2%
Aportes Pensionados	\$ 4.742.954.434	\$ 24.643.871.188	40,2%	89,5%
Rendimientos Financieros	\$ 1.117.035.133	\$ 9.910.574.917	91,0%	202,3%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 254.657.321	\$ 2.224.606.378	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 65.993.766.407	\$ 397.054.455.551	49,1%	101,7%
Desacumulacion subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes ICBF	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
Aportes 0.50% años anteriores	\$ 34.522.600	\$ 102.638.500	N.A.	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones	\$ 0	\$ 150.929.496	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 66.028.289.007	\$ 397.308.023.547	44,3%	92,5%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Final
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 32.673.884.528
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516
Total Egresos	\$ 33.131.584.067

Los movimientos obtenidos en el mes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 18: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Subsistencia en junio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 0	\$ 0	\$ 437.972.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 0	\$ 1.377.378
Total, Egresos	\$ 0	\$ 0	\$ 439.349.378

Por su parte la ejecución presupuestal acumulada en lo corrido del año 2023 es la siguiente:

Tabla 19: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad acumulada a junio de 2023

Egresos Solidaridad	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios exmadres comunitarias y sustitutas	\$ 32.673.884.528	\$ 7.114.244.000	\$ 6.935.224.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 381.241.023	\$ 63.540.171	\$ 63.540.171
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 76.458.516	\$ 12.743.086	\$ 11.867.804
Total, Egresos	\$ 33.131.584.067	\$ 7.190.527.257	\$ 7.010.631.974

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 20: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Junio 2023

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	\$ 0	\$ 25.559.640.528	\$ 179.020.000	100,0%	21,8%
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 317.700.853	\$ 0	100,0%	16,7%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 63.715.430	\$ 875.282	100,0%	16,7%
Total Egresos	\$ 0	\$ 25.941.056.811	\$ 179.895.282	100,0%	21,7%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2022

Tabla 21: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 150.000.000	\$ 90.880.000	\$ 81.740.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226	\$ 17.897.290	\$ 17.897.290
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 11.584.624	\$ 5.599.235	\$ 5.599.235
TOTAL	\$ 206.327.850	\$ 114.376.525	\$ 105.236.525

Tabla 22: Subsistencia - Pagos ordenados año 2022

Pagos Ordenados año 2022	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 1.505.040.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 44.743.226
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 1.461.000
TOTAL	\$ 1.551.244.226

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 23: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

Aportes del 0,5%	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 23.282.551.037	\$ 22.138.464.019	-\$ 1.144.087.018	\$ 137.866.295.204
Administradoras de prima media	\$ 20.569.356.089	\$ 20.752.784.691	\$ 183.428.602	\$ 124.038.876.433
Regímenes especiales	\$ 3.719.626.050	\$ 5.988.451.624	\$ 2.268.825.574	\$ 24.091.420.624
Total	\$ 47.571.533.176	\$ 48.879.700.334	\$ 1.308.167.158	\$ 285.996.592.261

A continuación, se muestra las cinco Mayores entidades recaudadoras de los aportes del 1% (se muestra solo el valor del 0.5% para la Subcuenta de Solidaridad).

Estas cinco entidades comprenden el 91,50% del total de los recaudos por aportes del 0.5% recibidos en el año 2023.

Tabla 24: Cinco entidades con Mayor recaudo - Solidaridad

Entidad Recaudadora	Régimen	mayo-23	junio-23	Total	Participación
Colpensiones	RPM	\$ 20.528.746.729	\$ 20.738.625.704	\$ 123.843.371.859	43,30%
AFP Porvenir	RAI	\$ 8.397.192.158	\$ 8.809.199.168	\$ 52.784.353.876	18,46%
AFP Protección	RAI	\$ 9.216.962.913	\$ 7.083.817.733	\$ 50.610.628.327	17,70%
AFP Colfondos	RAI	\$ 3.219.623.130	\$ 3.135.986.680	\$ 18.283.473.400	6,39%
AFP Old Mutual	RPM	\$ 2.448.772.836	\$ 3.098.510.338	\$ 16.151.622.877	5,65%

		\$ 43.811.297.766	\$ 42.866.139.623	\$ 261.673.450.339	91,50%
--	--	-------------------	-------------------	--------------------	--------

De otra parte, las variaciones de recaudo superiores a \$50 millones entre los meses de mayo y junio es la siguiente:

Tabla 25: Entidades con variación en recaudo Mayor a \$50 millones - Solidaridad

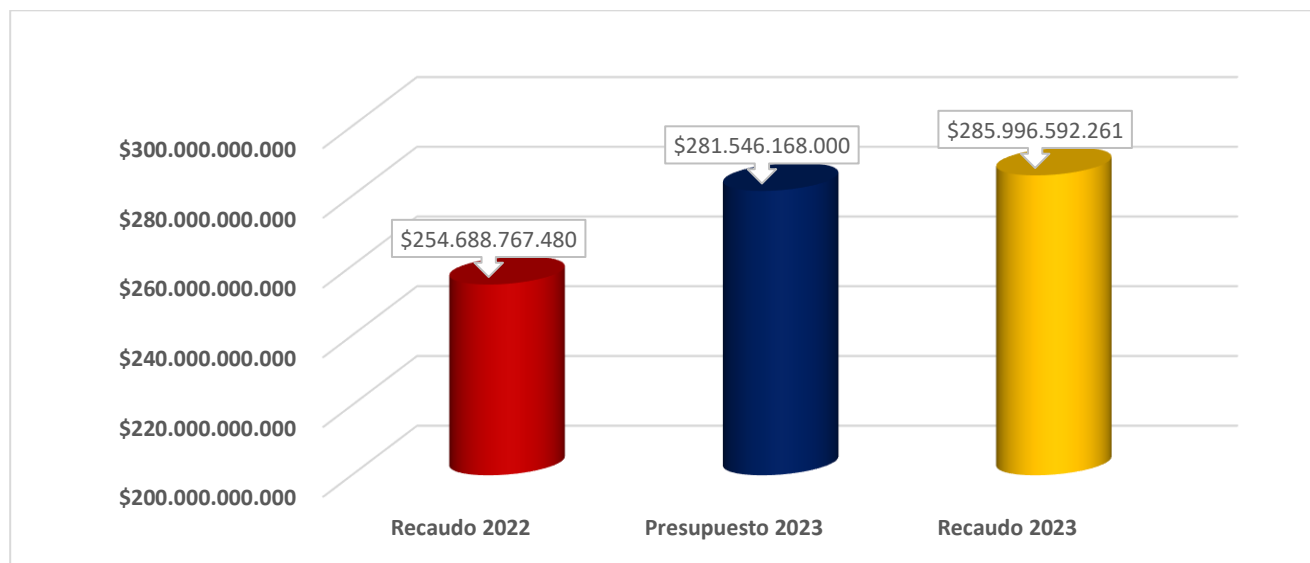
Entidad Recaudadora	mayo-23	junio-23	Acumulado	Variación
AFP Old Mutual	\$ 2.448.772.836	\$ 3.098.510.338	\$ 16.151.622.877	\$ 649.737.502
AFP Porvenir	\$ 8.397.192.158	\$ 8.809.199.168	\$ 52.784.353.876	\$ 412.007.010
Colpensiones	\$ 20.528.746.729	\$ 20.738.625.704	\$ 123.843.371.859	\$ 209.878.975
Departamento de Norte de Santander	\$ 81.600	\$ 183.617.700	\$ 503.060.500	\$ 183.536.100
Fondo educativo de Santander	\$ 84.122.300	\$ 258.467.900	\$ 595.629.400	\$ 174.345.600
Alcaldía distrital de Santa Marta	\$ 0	\$ 174.123.800	\$ 359.294.700	\$ 174.123.800
Municipio de Santiago de Cali	\$ 75.766.600	\$ 248.316.900	\$ 546.579.300	\$ 172.550.300
Secretaría de educación del Putumayo	\$ 0	\$ 170.320.200	\$ 380.263.300	\$ 170.320.200
Municipio de Ibagué	\$ 51.589.300	\$ 212.523.200	\$ 412.832.200	\$ 160.933.900
Tesorería general del Tolima	\$ 78.499.900	\$ 239.222.300	\$ 552.148.500	\$ 160.722.400
Alcaldía mayor de Cartagena de indias	\$ 0	\$ 149.754.500	\$ 375.989.600	\$ 149.754.500
Departamento de caldas	\$ 47.779.600	\$ 177.138.000	\$ 405.545.600	\$ 129.358.400
Departamento del meta	\$ 33.650.400	\$ 148.127.100	\$ 284.944.700	\$ 114.476.700
Tesorería municipal de Bucaramanga	\$ 34.967.300	\$ 144.082.200	\$ 323.540.800	\$ 109.114.900
Municipio de Pereira	\$ 41.018.400	\$ 130.134.200	\$ 288.413.500	\$ 89.115.800
Municipio de Villavicencio	\$ 38.471.300	\$ 112.547.400	\$ 309.024.300	\$ 74.076.100
Departamento de Arauca	\$ 36.048.100	\$ 103.948.600	\$ 279.349.000	\$ 67.900.500
Municipio de Medellín	\$ 142.635.500	\$ 206.742.200	\$ 1.048.462.600	\$ 64.106.700
Departamento del Quindío	\$ 24.020.300	\$ 80.621.400	\$ 201.459.700	\$ 56.601.100
Departamento del Atlántico	\$ 0	\$ 56.474.400	\$ 287.850.700	\$ 56.474.400
Municipio de Montería	\$ 92.445.400	\$ 146.385.900	\$ 374.722.900	\$ 53.940.500
Municipio de Bello.	\$ 0	\$ 51.236.100	\$ 160.994.900	\$ 51.236.100
AFP Colfondos	\$ 3.219.623.130	\$ 3.135.986.680	\$ 18.283.473.400	-\$ 83.636.450
Fondo educativo regional Bolívar	\$ 107.865.300	\$ 3.448.700	\$ 549.463.700	-\$ 104.416.600
Departamento de Córdoba	\$ 246.019.300	\$ 0	\$ 601.868.800	-\$ 246.019.300
AFP Protección moderado	\$ 9.216.962.913	\$ 7.083.817.733	\$ 50.610.628.327	-\$ 2.133.145.180

A continuación, se muestra la variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados.

Tabla 26: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Junio-23	Acumulado
Flujo de caja	\$ 45.577.316.334	\$ 276.073.242.661
Estado de Situación Financiera	\$ 48.879.700.334	\$ 285.996.592.261
Diferencia	-\$ 3.302.384.000	-\$ 9.923.349.600

Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a junio de 2022 (\$254.689 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$281.546 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$285.997 millones), se puede apreciar que, el recaudo de los primeros seis meses del año 2023 creció en un 12,29% frente al del año 2022, este se encuentra en un 1,58% por encima del presupuesto para lo corrido del año.



3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 27: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Multas y sanciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.603.000
Multas con acuerdo de pago	\$ 0	\$ 396.302	\$ 396.302	\$ 5.218.478
Multas Mayores a 365 días	\$ 975.908	\$ 34.042.641	\$ 33.066.733	\$ 71.844.641
Multas recaudadas en proceso cobro persuasivo	\$ 24.983.747	\$ 0	-\$ 24.983.747	\$ 59.497.110
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 1.049.111	\$ 39.487.843	\$ 38.438.732	\$ 59.280.944
TOTAL	\$ 27.008.767	\$ 73.926.786	\$ 46.918.020	\$ 205.444.173
Multas Flujo de Caja	\$ 50.168.474	\$ 73.926.786	\$ 23.758.313	\$ 225.378.974
Diferencias recaudo VS flujo de caja	-\$ 23.159.707	\$ 0	\$ 23.159.707	-\$ 19.934.801

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 28: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 97.900	\$ 223.900	\$ 126.000	\$ 9.415.505
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 151.423.163	\$ 171.073.683	\$ 19.650.520	\$ 853.676.506
Total	\$ 151.521.063	\$ 171.297.583	\$ 19.776.520	\$ 863.092.011

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 29: Rendimientos pagados por las Administradores

Administradoras	Recaudo Junio 2023	Recaudo Acumulado
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 703.287.815
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 147.977.755
A.F.P.C. Protección	\$ 933.784	\$ 55.329.625
A.F.P.C. Colfondos	\$ 20.835.023	\$ 69.993.798
Old Mutual Fondo Alternativo	\$ 40.181	\$ 404.476
Total, Rendimientos	\$ 21.808.988	\$ 976.993.469

3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados. El valor del recaudo acumulado entre mayo 2023 y junio 2023 se redujo en un 0,20%.

Tabla 30: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen de los aportes

Aportes subcuenta subsistencia	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 29.484.143.705	\$ 27.383.812.597	-\$ 2.100.331.108	\$ 173.355.109.532
Administradoras de prima media	\$ 30.216.855.697	\$ 29.887.273.633	-\$ 329.582.064	\$ 179.599.840.318
Regímenes especiales	\$ 5.051.817.235	\$ 7.350.987.724	\$ 2.299.170.489	\$ 31.964.290.905
TOTAL	\$ 64.752.816.637	\$ 64.622.073.954	-\$ 130.742.683	\$ 384.919.240.755

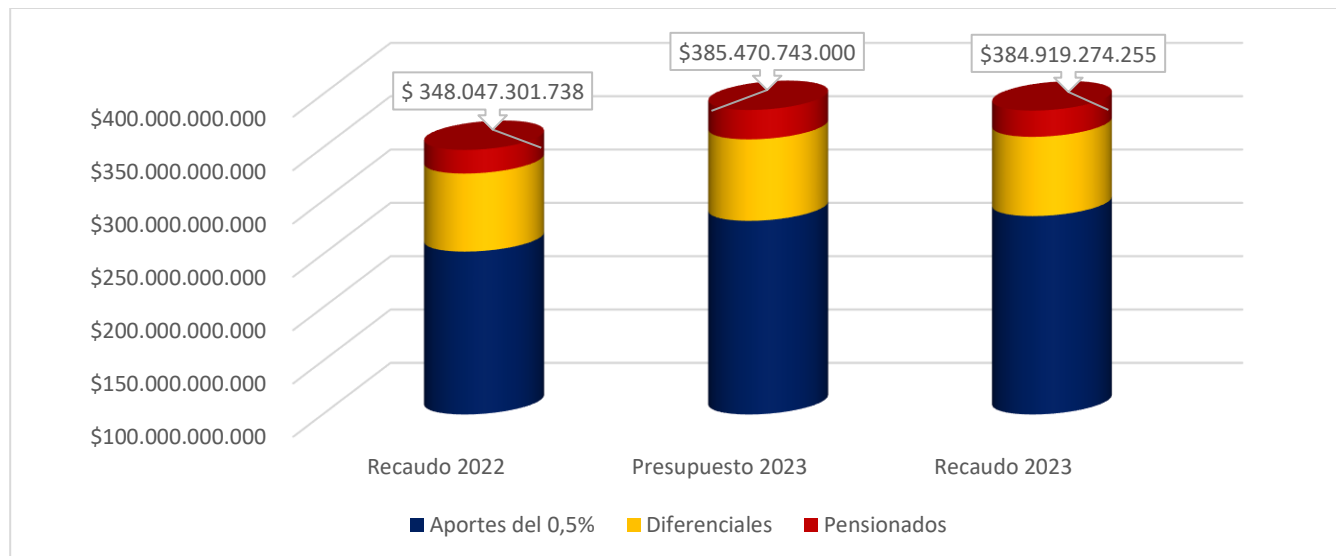
La siguiente tabla muestra el recaudo por fuente de los aportes.

Tabla 31: Recaudo total aportes Subsistencia por régimen tipo de aporte

Tipo de Aporte	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Aportes del 0,5%	\$ 47.571.533.176	\$ 48.879.700.334	\$ 1.308.167.158	\$ 285.996.592.261

Tipo de Aporte	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Aportes Diferenciales	\$ 12.466.243.708	\$ 10.999.419.186	-\$ 829.754.159	\$ 74.278.777.306
Aportes Pensionados	\$ 4.715.039.753	\$ 4.742.954.434	\$ 297.105.103	\$ 24.643.871.188
TOTAL	\$ 64.752.816.637	\$ 64.622.073.954	\$ 775.518.102	\$ 384.919.240.755

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2023 con corte a junio 30, frente al presupuesto del año 2023 y el acumulado a la misma fecha en el año 2022.



Realizando el análisis comparativo entre el recaudo real acumulado a junio de 2022 (\$348.047 millones), en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2023 (\$385.471 millones) y del ingreso real acumulado 2023 (\$384.919 millones), se puede apreciar que, el recaudo de los primeros seis meses del año 2023 creció en un 10,59% frente al del año 2022, este se encuentra en un 0,14% por debajo del presupuesto para lo corrido del año.

3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 32: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Recaudo 0,5%	mayo-22	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 23.282.551.037	\$ 22.138.464.019	-\$ 1.144.087.018	\$ 137.866.295.204
Administradoras de prima media	\$ 20.569.356.089	\$ 20.752.784.691	\$ 183.428.602	\$ 124.038.876.433
Regímenes especiales	\$ 3.719.626.050	\$ 5.988.451.624	\$ 2.268.825.574	\$ 24.091.420.624
TOTAL	\$ 47.571.533.176	\$ 48.879.700.334	\$ 1.308.167.158	\$ 285.996.592.261

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 33: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	mayo-22	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 6.159.712.068	\$ 5.200.988.077	-\$ 958.723.990	\$ 35.223.263.227
Administradoras de prima media	\$ 6.303.887.540	\$ 5.795.900.609	-\$ 507.986.932	\$ 39.042.959.378
Regímenes especiales	\$ 2.644.100	\$ 2.530.500	-\$ 113.600	\$ 12.554.700
TOTAL	\$ 12.466.243.708	\$ 10.999.419.186	-\$ 1.466.824.522	\$ 74.278.777.306

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 34: Aportes pensionados.

Aportes Pensionados	mayo-22	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Administradoras ahorro individual	\$ 41.880.600	\$ 44.360.500	\$ 2.479.900	\$ 265.551.100
Administradoras de prima media	\$ 3.343.612.068	\$ 3.338.588.334	-\$ 5.023.734	\$ 16.518.004.507
Regímenes especiales	\$ 1.329.547.085	\$ 1.360.005.600	\$ 30.458.515	\$ 7.860.315.581
TOTAL	\$ 4.715.039.753	\$ 4.742.954.434	\$ 27.914.681	\$ 24.643.871.188

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 35: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	mayo-23	junio-23	Variación	Acumulado 2023
Intereses moratorios aportes	\$ 247.300	\$ 1.764.401	\$ 1.517.101	\$ 9.944.801
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 214.828.453	\$ 251.286.730	\$ 36.458.277	\$ 1.071.907.424
Total	\$ 215.075.753	\$ 253.051.131	\$ 37.975.378	\$ 1.081.852.225

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 36: Rendimientos pagados por las Administradoras

Administradoras	Junio-23	Acumulado 2023
A.F.P.C. Porvenir	\$ 0	\$ 833.585.206
A.F.P.C. Protección	\$ 0	\$ 227.733.690
A.F.P.C. Colfondos	\$ 1.606.190	\$ 73.275.647
Old mutual Fondo Moderado	\$ 0	\$ 7.287.258
Old mutual Fondo Alternativo	\$ 0	\$ 872.351
Total Rendimientos	\$ 1.606.190	\$ 1.142.754.153

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. Portafolio de Inversiones

4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de junio de 2023, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$798.455 millones, presentando un incremento en \$6.916 millones frente al saldo del mes de mayo de 2023.

Tabla 37: Variación mensual del Portafolio de Inversión consolidado

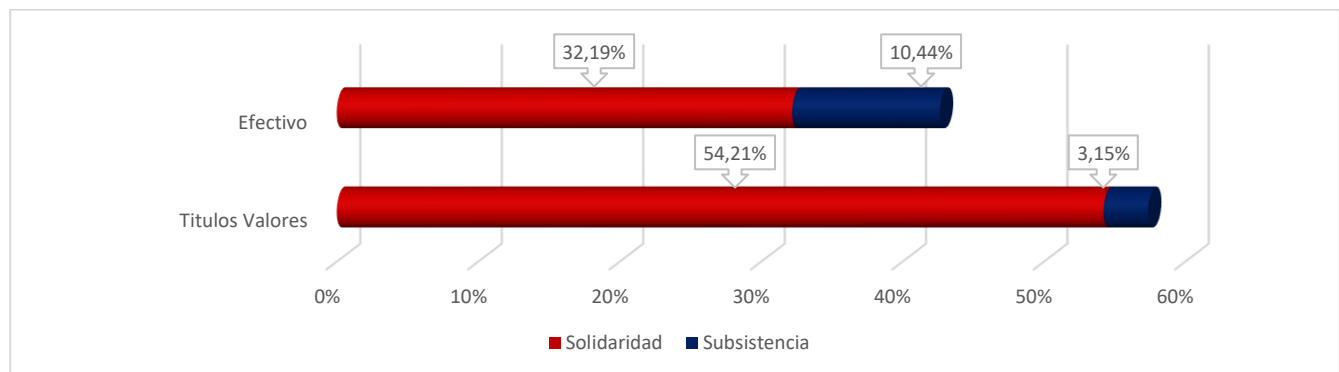
Portafolio	mayo-23	junio-23	Variación	% variación
Títulos Valores	\$ 390.409.465.100	\$ 458.033.074.200	\$ 67.623.609.100	17,32%
Efectivo	\$ 401.129.009.100	\$ 340.421.754.122	-\$ 60.707.254.977	-15,13%
TOTAL	\$ 791.538.474.200	\$ 798.454.828.322	\$ 6.916.354.123	0,87%

El portafolio se distribuye en un 57,36% en títulos valores y un 42,64% en depósitos en cuentas bancarias.

Tabla 38: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Subsistencia	% part	Solidaridad	% part	Total	% part
Títulos Valores	\$ 432.879.868.900	62,74%	\$ 25.153.205.300	23,17%	\$ 458.033.074.200	57,36%
Efectivo	\$ 257.030.043.741	37,26%	\$ 83.391.710.382	76,83%	\$ 340.421.754.122	42,64%
TOTAL	\$ 689.909.912.641	100%	\$ 108.544.915.682	100%	\$ 798.454.828.322	100%

La Subcuenta de Solidaridad comprende el 86,41% del total del portafolio, mientras que la Subcuenta de Subsistencia comprende el 13,59% del mismo.



En el mes de junio de 2023, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 12,52% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 39: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Títulos Valores	\$ 99.995.300	14,00%	\$ 4.106.252.300	13,03%	\$ 4.206.247.600	13,05%
Efectivo	\$ 1.045.845.133	11,18%	\$ 2.684.266.097	12,22%	\$ 3.730.111.230	11,93%
TOTAL	\$ 1.145.840.433	11,43%	\$ 6.790.518.397	12,71%	\$ 7.936.358.830	12,52%

4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

A continuación, se presenta la manera como se distribuye el portafolio según el indicador de tasa de interés, según las especies en las cuales se encuentran invertidos los recursos, según la calificación de los emisores y por el plazo que falta para el vencimiento de las inversiones.

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

El portafolio se concentró en el mes de junio 2023 en efectivo en cuentas bancarias (42,64%), El monto de los recursos en efectivo se redujo en el mes de junio en \$60.707 millones frente al saldo de mayo.

La inversión en títulos de tasa fija alcanzó un 24,52% del portafolio, los títulos con tasa IBR un 17,64% y los títulos ligados al IPC un 15,21%.

Tabla 40: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 17.979.317.100	16,56%	\$ 177.796.463.300	25,77%	\$ 195.775.780.400	24,52%
IPC	\$ 5.157.221.900	4,75%	\$ 116.265.704.850	16,85%	\$ 121.422.926.750	15,21%
IBR	\$ 2.016.666.300	1,86%	\$ 138.817.700.750	20,12%	\$ 140.834.367.050	17,64%
A la vista	\$ 83.391.710.382	76,83%	\$ 257.030.043.741	37,26%	\$ 340.421.754.122	42,64%
TOTAL	\$ 108.544.915.682	100%	\$ 689.909.912.641	100%	\$ 798.454.828.322	100%

4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 41: Composición Portafolio por tipo de especie invertida



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 21.022.364.100	19,37%	\$ 399.656.324.100	57,93%	\$ 420.678.688.200	52,69%
Bono	\$ 4.130.841.200	3,81%	\$ 16.566.628.600	2,40%	\$ 20.697.469.800	2,59%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 16.656.916.200	2,41%	\$ 16.656.916.200	2,09%
A la vista	\$ 83.391.710.382	76,83%	\$ 257.030.043.741	37,26%	\$ 340.421.754.122	42,64%
TOTAL	\$ 108.544.915.682	100%	\$ 689.909.912.641	100%	\$ 798.454.828.322	100%

Además de los recursos a la vista, la mayor parte del portafolio se encuentra en inversiones de corto plazo representadas en Certificados de Depósito a Término con una participación del 52,69%.

4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 42: Composición Portafolio según calificación inversiones

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	\$ 16.656.916.200	2,41%	\$ 16.656.916.200	2,09%
AAA	\$ 25.153.205.300	23,17%	\$ 416.222.952.700	60,33%	\$ 441.376.158.000	55,28%
AAA - Vista	\$ 83.391.710.382	76,83%	\$ 257.030.043.741	37,26%	\$ 340.421.754.122	42,64%
TOTAL	\$ 108.544.915.682	100%	\$ 689.909.912.641	100%	\$ 798.454.828.322	100%

El portafolio se invierte en entidades y emisores de la más alta calificación, no obstante, debido a las necesidades permanentes de liquidez y el comportamiento al alza de las tasas del mercado hace que inversiones en TES sean menos atractivas para la inversión de los recursos.

En este sentido, la participación en emisores AAA se incrementó en \$67.470 millones, mientras las inversiones en TES lo hicieron en \$153 millones.

Por su parte los recursos en depósitos en efectivo se redujeron en \$60.707 millones.

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del portafolio en sus plazos al vencimiento de los distintos títulos que lo conforman.

Se puede señalar que el 68,02% del portafolio (efectivo más inversiones) se encuentra a menos de 180 días, lo cual es consistente con la política de entrega de recursos a Prosperidad Social y al pago de subsidios durante el mes de junio de 2023.

Tabla 43: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 83.391.710.382	76,83%	\$ 257.030.043.741	37,26%	\$ 340.421.754.122	42,64%
0 - 180 días	\$ 25.153.205.300	23,17%	\$ 177.502.290.000	25,73%	\$ 202.655.495.300	25,38%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 151.933.727.300	22,02%	\$ 151.933.727.300	19,03%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 91.408.141.100	13,25%	\$ 91.408.141.100	11,45%
721-1080 días	\$ 0	0,00%	\$ 12.035.710.500	1,74%	\$ 12.035.710.500	1,51%
TOTAL	\$ 108.544.915.682	100%	\$ 689.909.912.641	100%	\$ 798.454.828.322	100%

4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de junio de 2023 se realizaron compras de 21 títulos valores, por valor nominal de \$86.000 millones por los cuales se giraron \$87.310 millones.

Tabla 44: Compras de Títulos Valores

Portafolio	Cantidad	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	11	\$ 61.500.000.000	\$ 62.234.150.000
Subsistencia	10	\$ 24.500.000.000	\$ 25.076.070.000
	21	\$ 86.000.000.000	\$ 87.310.220.000

Para el portafolio de la Subcuenta de Solidaridad, se compraron 11 títulos valores por valor de giro de \$62.234 millones y valor nominal de \$61.500 millones.

Tabla 45: Portafolio Solidaridad Compras de Títulos Valores

Portafolio	Nº título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	119	1-jun.-23	Bancolombia	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
Solidaridad	120	1-jun.-23	Davivienda	\$ 5.000.000.000	\$ 5.314.050.000
Solidaridad	121	8-jun.-23	RCI Colombia CFC	\$ 4.000.000.000	\$ 4.000.000.000
Solidaridad	122	9-jun.-23	Davivienda	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
Solidaridad	124	14-jun.-23	BBVA	\$ 7.500.000.000	\$ 7.682.400.000

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	123	14-jun.-23	BBVA	\$ 6.000.000.000	\$ 6.024.960.000
Solidaridad	125	21-jun.-23	Davivienda	\$ 7.000.000.000	\$ 7.002.170.000
Solidaridad	126	21-jun.-23	BBVA	\$ 3.000.000.000	\$ 3.100.530.000
Solidaridad	128	27-jun.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
Solidaridad	127	27-jun.-23	BBVA	\$ 4.000.000.000	\$ 4.110.040.000
Solidaridad	129	29-jun.-23	AV Villas	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000
TOTAL				\$ 61.500.000.000	\$ 62.234.150.000

Para el portafolio de la Subcuenta de Subsistencia, se compraron 10 títulos valores por valor de giro de \$25.076 millones y valor nominal de \$24.500 millones.

Tabla 46: Portafolio Subsistencia Compras de Títulos Valores

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Subsistencia	13	9-jun.-23	Colpatria	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.580.000
Subsistencia	14	14-jun.-23	BBVA	\$ 5.000.000.000	\$ 5.341.850.000
Subsistencia	15	16-jun.-23	Bancolombia	\$ 1.000.000.000	\$ 1.027.110.000
Subsistencia	16	16-jun.-23	Davivienda	\$ 1.000.000.000	\$ 1.004.830.000
Subsistencia	18	21-jun.-23	Bancolombia	\$ 3.000.000.000	\$ 3.087.060.000
Subsistencia	19	21-jun.-23	Banco de Bogotá	\$ 1.000.000.000	\$ 1.005.690.000
Subsistencia	20	21-jun.-23	Itaú Corpbanca	\$ 1.000.000.000	\$ 1.004.760.000
Subsistencia	17	21-jun.-23	Banco de Occidente	\$ 1.000.000.000	\$ 1.023.360.000
Subsistencia	21	27-jun.-23	Banco de Bogotá	\$ 1.000.000.000	\$ 1.006.160.000
Subsistencia	22	28-jun.-23	Banco de Bogotá	\$ 9.500.000.000	\$ 9.574.670.000
TOTAL				\$ 24.500.000.000	\$ 25.076.070.000

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de junio de 2023 se realizaron ventas de títulos valores por valor de \$5.032 millones, los cuales tenían un valor nominal de \$5.000 millones.

Tabla 47: Ventas de Títulos Valores

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Valor nominal	Valor giro
Solidaridad	21	9-jun.-23	Davivienda	\$ 1.000.000.000	\$ 996.180.000
Solidaridad	17	9-jun.-23	Davivienda	\$ 4.000.000.000	\$ 4.036.200.000
Solidaridad				\$ 5.000.000.000	\$ 5.032.380.000

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Para la Subcuenta de Solidaridad durante el mes de junio de 2023, se redimieron totalmente 3 títulos con un valor nominal de \$10.000 millones e intereses por \$526 millones.

De igual manera se redimieron intereses de 37 títulos por valor de \$3.263 millones.

Tabla 48: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	38	7-jun.-23	Findeter	\$ 4.000.000.000	\$ 55.244.000	\$ 4.055.244.000
Solidaridad	86	13-jun.-23	Banco de Occidente	\$ 4.000.000.000	\$ 443.668.000	\$ 4.443.668.000
Solidaridad	13	13-jun.-23	Bancoldex	\$ 2.000.000.000	\$ 27.482.000	\$ 2.027.482.000
Solidaridad	117	2-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 60.085.000	\$ 60.085.000
Solidaridad	118	2-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 60.085.000	\$ 60.085.000
Solidaridad	2	5-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 68.695.000	\$ 68.695.000
Solidaridad	93	5-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 62.744.000	\$ 62.744.000
Solidaridad	105	5-jun.-23	Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 15.033.000	\$ 15.033.000
Solidaridad	109	5-jun.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 63.500.000	\$ 63.500.000
Solidaridad	111	5-jun.-23	Colpatria	\$ 0	\$ 35.217.000	\$ 35.217.000
Solidaridad	120	5-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 229.370.000	\$ 229.370.000
Solidaridad	96	6-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.845.000	\$ 73.845.000
Solidaridad	100	7-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.015.000	\$ 73.015.000
Solidaridad	11	8-jun.-23	FDN	\$ 0	\$ 56.625.000	\$ 56.625.000
Solidaridad	110	8-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 72.660.000	\$ 72.660.000
Solidaridad	115	8-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 73.490.000	\$ 73.490.000
Solidaridad	33	13-jun.-23	Itaú Corpbanca	\$ 0	\$ 252.056.000	\$ 252.056.000
Solidaridad	37	13-jun.-23	Findeter	\$ 0	\$ 22.396.000	\$ 22.396.000
Solidaridad	56	13-jun.-23	Findeter	\$ 0	\$ 172.450.000	\$ 172.450.000
Solidaridad	81	13-jun.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 109.319.000	\$ 109.319.000
Solidaridad	97	13-jun.-23	Findeter	\$ 0	\$ 98.290.000	\$ 98.290.000
Solidaridad	99	13-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 86.097.000	\$ 86.097.000
Solidaridad	112	13-jun.-23	Findeter	\$ 0	\$ 61.365.000	\$ 61.365.000
Solidaridad	43	15-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 214.010.000	\$ 214.010.000
Solidaridad	53	15-jun.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 67.790.000	\$ 67.790.000
Solidaridad	64	15-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 236.480.000	\$ 236.480.000
Solidaridad	94	16-jun.-23	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 60.135.000	\$ 60.135.000
Solidaridad	95	16-jun.-23	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 159.685.000	\$ 159.685.000



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Portafolio	N° título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Solidaridad	29	20-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 104.985.000	\$ 104.985.000
Solidaridad	67	20-jun.-23	Banco de Occidente	\$ 0	\$ 76.620.000	\$ 76.620.000
Solidaridad	75	21-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 46.803.000	\$ 46.803.000
Solidaridad	83	21-jun.-23	Bancolombia	\$ 0	\$ 111.435.000	\$ 111.435.000
Solidaridad	15	26-jun.-23	Bancoldex	\$ 0	\$ 60.375.000	\$ 60.375.000
Solidaridad	47	26-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 85.604.000	\$ 85.604.000
Solidaridad	71	26-jun.-23	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 65.632.000	\$ 65.632.000
Solidaridad	84	26-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 21.286.500	\$ 21.286.500
Solidaridad	91	26-jun.-23	Davivienda	\$ 0	\$ 28.382.000	\$ 28.382.000
Solidaridad	101	26-jun.-23	AV Villas	\$ 0	\$ 54.960.000	\$ 54.960.000
Solidaridad	114	26-jun.-23	BBVA	\$ 0	\$ 61.195.000	\$ 61.195.000
Solidaridad	116	30-jun.-23	BBVA	\$ 0	\$ 61.180.000	\$ 61.180.000
				\$ 10.000.000.000	\$ 3.789.288.500	\$ 13.789.288.500

Para la Subcuenta de Subsistencia se redimió 1 título valor con un valor nominal de \$5.000 millones e intereses por \$71 millones.

Tabla 49: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Subsistencia

Portafolio	Título	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
Subsistencia	12	13-jun.-23	Findeter	\$ 5.000.000.000	\$ 71.190.000	\$ 5.071.190.000
TOTAL				\$ 5.000.000.000	\$ 71.190.000	\$ 5.071.190.000

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

La Subcuenta de Subsistencia presenta rendimientos acumulados en el año 2023 por \$9.605 millones, mientras que los rendimientos acumulados de la subcuenta de Solidaridad alcanzan los \$44.073 millones.

Tabla 50: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 177.007.202.102	\$ 1.686.379.392	13,90%	\$ 494.107.372.685	\$ 5.278.266.170	16,53%
febrero-23	\$ 158.683.685.598	\$ 1.976.021.374	14,80%	\$ 545.701.532.421	\$ 8.753.468.065	27,22%
marzo-23	\$ 146.454.545.519	\$ 1.809.490.901	12,95%	\$ 579.271.528.120	\$ 10.563.081.993	28,37%
abril-23	\$ 132.073.521.113	\$ 1.451.531.661	12,18%	\$ 617.523.457.466	\$ 6.438.416.446	14,44%
mayo-23	\$ 121.882.460.243	\$ 1.535.769.730	12,20%	\$ 669.656.013.957	\$ 6.249.549.280	12,04%

Portafolio	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
junio-23	108.544.915.682	\$ 1.145.840.433	11,43%	\$ 689.909.912.641	\$ 6.790.518.397	12,71%
Acumulado		\$ 9.605.033.491			\$ 44.073.300.350	

La rentabilidad ponderada del portafolio en junio de 2023 fue del 12,52% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$53.678 millones.

Tabla 51: Rentabilidad Total portafolio junio 2023.

Portafolio	Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Intereses	Rent%
enero-23	\$ 671.114.574.787	\$ 6.964.645.562	15,89%
febrero-23	\$ 704.385.218.020	\$ 10.729.489.439	24,94%
marzo-23	\$ 725.726.073.639	\$ 12.372.572.894	26,12%
abril-23	\$ 749.596.978.579	\$ 7.889.948.107	14,03%
mayo-23	\$ 791.538.474.200	\$ 7.785.319.010	12,07%
junio-23	\$ 798.454.828.322	\$ 7.936.358.830	12,52%
Acumulado		\$ 53.678.333.842	

4.5. Rentabilidad del portafolio comparada con los Fondos de Inversión Colectiva que administran recursos del Decreto 1525.

Se presenta un comparativo entre la rentabilidad del portafolio del fondo de solidaridad Pensional y los FIC 1525 administrados por diferentes sociedades fiduciarias.

La información de las rentabilidades de los FIC 1525 entre febrero y mayo fue calculada por la Vicepresidencia de Inversiones de Fiduciaria y corresponde a la rentabilidad del mes reportado.

Los valores presentados para los meses de mayo y junio corresponden al multiplicar el promedio ponderado por valor del fondo en las distintas participaciones por la rentabilidad reportada para cada una de las participaciones según se obtienen en la página de web de Asofiduciarias para los días 31 de mayo y 30 de junio de 2023.

Tabla 52: Rentabilidad Fondo Solidaridad Pensional V/S Fondos de Inversión Colectiva 1525.

FIC 1525 - PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	Rentabilidad Mensual				
	PORTAFOLIO	febrero-23	marzo-23	abril-23	mayo-23 junio-23 (p)
Fondo de Solidaridad Pensional Inversiones		31,75%	33,32%	11,34%	11,82% 13,05%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

FIC 1525 - PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL PORTAFOLIO	Rentabilidad Mensual				
	febrero-23	marzo-23	abril-23	mayo-23	junio-23 (p)
Fondo de Solidaridad Pensional Liquidez	14,78%	13,10%	15,93%	12,28%	11,93%
Fondo de Solidaridad Pensional Total	24,94%	26,12%	14,03%	12,07%	12,52%
Fiducorficol-confianza plus	31,46%	28,68%	9,91%	10,71%	11,39%
Fiducolpatria-1525	30,80%	26,70%	9,92%	9,26%	10,83%
Fiduciaria itaú-money market	29,38%	25,39%	10,68%	9,75%	10,00%
Fiducoldex-1525	27,86%	27,38%	10,74%	10,06%	10,96%
Fidubbva-país	26,33%	25,04%	10,53%	10,73%	13,50%
Fiduoccidente-occitesoros	27,69%	23,19%	9,72%	9,69%	11,48%
Fiduagraria-fic600	25,00%	24,45%	10,02%	9,79%	11,42%
Fidudavivienda-renta líquida	23,98%	26,69%	8,22%	8,55%	10,57%
Fidupopular-fiduliquidez	24,72%	21,41%	9,04%	9,44%	8,84%
Fiduprevisora-alta liquidez	21,33%	20,62%	9,96%	10,82%	11,95%
Promedio 1525	26,86%	24,95%	9,87%	9,88%	11,09%

4.6. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de junio de 2023, se cumplió con las políticas de inversión.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

4.6.1. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 53: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 16.656.916.200	2,09%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 441.376.158.000	55,28%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 340.421.754.122	42,64%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 798.454.828.322	100%	

*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de noviembre de 2016

4.6.2. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 54: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 16.656.916.200	2,41%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 416.222.952.700	60,33%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 257.030.043.741	37,26%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 689.909.912.641	100%	

4.6.3. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 55: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOO).	\$ 0	0.00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0.00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 25.153.205.300	23,17%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 83.391.710.382	76,83%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República		0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 108.544.915.682	100%	

4.7. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Las inversiones en títulos valores y cuentas bancarias alcanzaron en el mes de junio de 2023 el 35,55% de los cupos asignados para los emisores autorizados, calificados en AAA.

Tabla 56: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 41.833	\$ 0	\$ 41.833	27,87%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 94.510	\$ 30	\$ 94.540	61,06%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 66.202	\$ 0	\$ 66.202	48,46%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 23.537	\$ 51.187	\$ 74.723	48,26%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 4.034	\$ 58.088	\$ 62.122	52,46%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 71.477	\$ 15	\$ 71.493	46,17%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 30.586	\$ 0	\$ 30.586	25,83%
Occidente	\$ 136.623	\$ 15.989	\$ 33.627	\$ 49.616	36,32%
Popular	\$ 154.840	\$ 14.093	\$ 140.914	\$ 155.008	100,11%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.560	\$ 56.560	98,43%
Total Bancos	\$ 1.619.010	\$ 362.261	\$ 340.422	\$ 702.683	43,40%
Otras Entidades					
GM Financial Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 10.448	\$ 0	\$ 10.448	56,19%
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 25.353	\$ 0	\$ 25.353	95,93%
Tuya	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 35.802	\$ 0	\$ 35.802	46,22%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 5.019	\$ 0	\$ 5.019	7,37%
FDN	\$ 154.840	\$ 13.252	\$ 0	\$ 13.252	8,56%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 25.043	\$ 0	\$ 25.043	21,75%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 16.657	\$ 0	\$ 16.657	N.A.
Total Sector Público	\$ 549.278	\$ 59.971	\$ 0	\$ 59.971	10,92%
Total General	\$ 2.245.744	\$ 458.033	\$ 340.422	\$ 798.455	35,55%

Se aprecia como con al corte del mes se presenta un sobrepaso por \$168 millones en el Banco Popular, debido al pago de intereses de las cuentas de ahorros al finalizar el mes de junio

Los Bancos Bancolombia, BBVA, Bogotá, Davivienda y Popular con \$461.966 millones concentran el 57,86% de las inversiones y ocupan el 61,11% de la suma de sus cupos asignados (\$755.973 millones).

Tabla 57: Entidades con mayor concentración en el portafolio

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Bancolombia	\$ 94.510.292.650	\$ 29.685.504	\$ 94.539.978.154
BBVA	\$ 66.202.288.050	\$ 0	\$ 66.202.288.050
Bogotá	\$ 23.536.501.800	\$ 51.186.800.405	\$ 74.723.302.205
Davivienda	\$ 71.477.315.150	\$ 15.326.795	\$ 71.492.641.945
Popular	\$ 14.093.414.150	\$ 140.914.494.310	\$ 155.007.908.460

Entidades	Valor Presente Consolidado	Saldo Cuenta de Ahorros	Total
Subtotal mayores inversiones	\$ 269.819.811.800	\$ 192.146.307.014	\$ 461.966.118.814
Otras Entidades	\$ 188.213.262.400	\$ 148.275.447.108	\$ 336.488.709.508
Total Portafolio	\$ 458.033.074.200	\$ 340.421.754.122	\$ 798.454.828.322

4.8. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

4.8.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 58: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 224.671.041
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 95.841.133
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 8.972.246
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 0
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 0
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 0
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 81.751.850
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 13.552.304
Tasa interés IPC	\$ 1.944.475.146
Total VaR Consolidado	\$ 1.951.129.460
% sobre el valor del portafolio	0,43%

La pérdida estimada para el mes de junio de 2023 se calculó en \$1.951 millones y equivale al 0,43% del VPN del total de los títulos valores.

4.8.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de junio de 2023 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 59: VaR Modelo Interno

VaR Portafolio	Solidaridad	Subsistencia
VaR Interno	\$ 243.071.197	\$ 4.127.096
Duración	236	13
VaR D / VPN	0,0568%	0,0164%
VaR Máximo (PB)	0,16%	0,16%
VaR Máximo (pesos)	\$ 684.603.810	\$ 40.245.128
Pérdida estimada	35,51%	10,25%
Total Portafolio Inversiones	\$ 427.877.381.400	\$ 25.153.205.300
Nivel de Confianza	\$ 243.071.197	\$ 4.127.096
Horizonte de Tiempo (días)	1	1

Cabe señalar que el cálculo del VaR de Solidaridad se realiza excluyendo el título 129 por valor de \$5.000 millones, que fue adquirido el 29 de junio y que no cumplió con el plazo mínimo de 5 días para poder calcular la volatilidad del mismo.

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

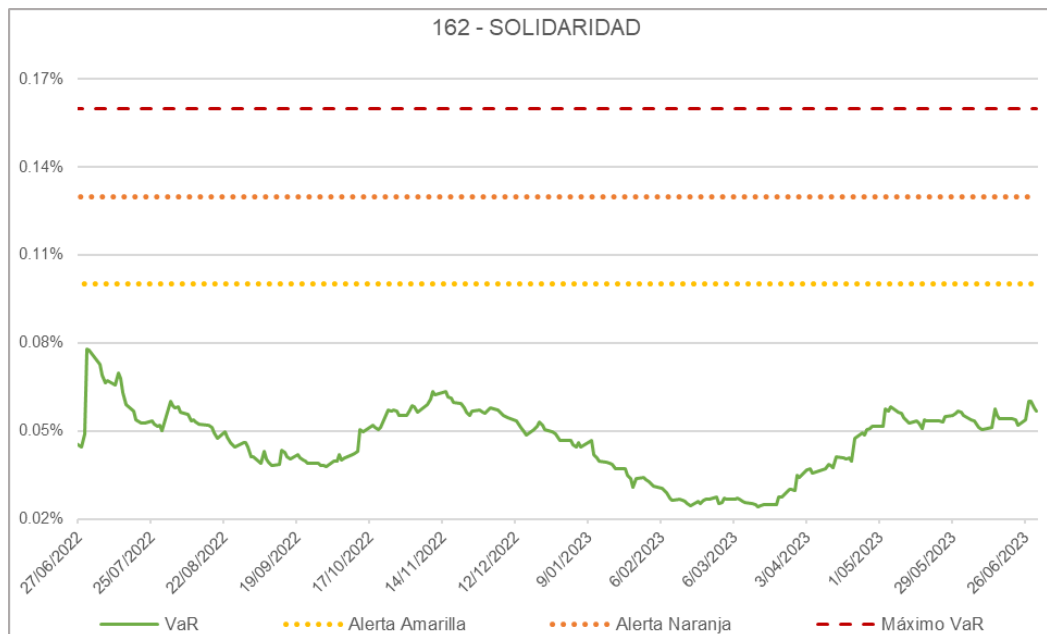
Tabla 60: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad			Subsistencia		
	Saldo	Part %	VaR Diversificado	Saldo	Part %	VaR Diversificado
IPC	\$ 116.265.704.850	27,17%	\$ 110.425.227	\$ 5.157.221.900	20,50%	\$ 1.280.660
IBR	\$ 133.815.213.250	31,27%	\$ 68.481.584	\$ 2.016.666.300	8,02%	\$ 729.626
Tasa fija	\$ 161.139.547.100	37,66%	\$ 70.990.983	\$ 17.979.317.100	71,48%	\$ 3.193.761
TES TF	\$ 16.656.916.200	3,89%	\$ 2.003.066	\$ 0	0,00%	\$ 0
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%	\$ 0

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad y la Subcuenta de subsistencia frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde junio de 2022.



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022



CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1 Beneficiarios activos

Al cierre del mes de junio de 2023 se encontraban activos en este Programa 128.995 beneficiarios activos, con una reducción en 383 frente al mes de mayo.

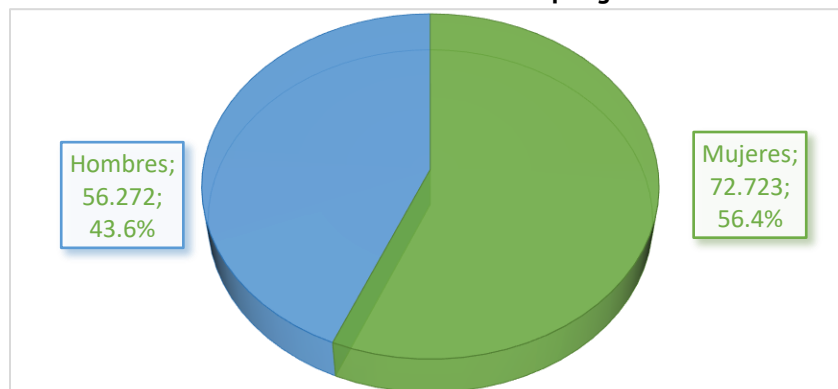
La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 61 Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	Junio-23	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	100.394	77,83%
Mayores de 40 años	23.302	18,06%
Independiente rural	3.333	2,58%
Madres sustitutas	844	0,65%
Concejales	1.007	0,78%
Discapacitados	101	0,08%
Ediles	14	0,01%
Totales	128.995	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género



5.1.2. Beneficiarios en mora

Tabla 62: Beneficiarios PSAP en mora según periodos en mora

Mes de reporte	Mes de morosidad	Beneficiarios estado de cuenta	Morosidad (periodos)						Total mora
			1	2	3	4	5	6	
Enero	Noviembre-22	145.111	14.172	2.808	1.470	1.005	940	11.068	31.463
Febrero	Diciembre-22	144.431	7.064	2.107	1.386	1.105	752	11.034	23.448
Marzo	Enero-23	143.558	14.173	2.809	1.471	1.005	940	18.554	38.952
Abril	Febrero-23	143.591	10.864	5.977	1.415	1.017	910	11.160	31.343
Mayo	Marzo-23	143.179	5.310	1.457	3.083	992	734	11.208	22.784
Junio	Abri-23	132.953	7.160	1.820	933	2.327	688	3.045	15.973

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de junio de 2023, la mayor parte se debieron a la causal de Temporalidad Edad.

A continuación, presentamos el detalle de las 1.191 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 63: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones	405
Temporalidad de edad	289
Mora superior a 6 meses suspendido	273
Paso contributivo	104
Voluntario	36
Temporalidad de semanas	36
RUAF	26
Afiliado RAIS	18
FOMAG	2
Capacidad de pago	1
CASUR	1
Total	1.191

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del

mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 2.550 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 64: Causales retiro PSAP

Motivo Retiro	Total
Temporalidad edad	2.141
Temporalidad semanas	172
Retiro voluntario	92
Trámite de prestación económica	42
Capacidad de pago	40
Pensión	37
Mora superior a 6 meses	23
No cumplimiento de requisitos PSAP	2
Modificación en la condición de beneficiario	1
	2.550

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 140 casos, el 66% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 1833.

Tabla 65: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 1833	140
Mora superior a 6 meses consecutivos	14
Paso a Contributivo	12
PILA	11
Colpensiones	3
Afiliado RAIS	2
RUA	1
Voluntario	1
Registraduría	1
Capacidad de pago	1
Temporalidad edad	1
Total Reactivados	140

5.1.5. Pagos PSAP junio 2023

En el mes de junio 2023 se realizaron los pagos de la nómina del mes de marzo. En la siguiente tabla se presenta la relación de pagos realizada durante el 2023.

Tabla 66: Pagos del PSAP durante el año 2023

Mes de pago	Nómina pagada	N° subsidios programados	Valor programación	N° subsidios pagados	valor pagos	Participación pagos
Marzo	Noviembre-2022	111.421	\$ 13.377.672.000	110.718	\$ 13.293.264.000	99,37%
Marzo	Diciembre-2022	118.051	\$ 14.173.680.000	117.988	\$ 14.166.120.000	99,95%
Abril	Enero-2023	102.953	\$ 14.337.516.480	102.769	\$ 14.311.801.600	99,82%
Mayo	Febrero -2023	109.370	\$ 15.232.405.440	109.169	\$ 15.204.416.960	99,82%
Junio	Marzo-2023	117.301	\$ 16.337.013.120	116.890	\$ 16.279.755.520	99,65%

5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de junio de 2023, se registraron un total de 1.474 solicitudes de vinculación y 383 por otras causales para un total de 1.857 solicitudes, como se detalla a continuación.

Tabla 67: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	41	9	49	491	590
Noroccidente	25	12	35	216	288
Suroccidente	16	36	30	282	364
Resto País	38	14	78	485	615
TOTAL	120	71	192	1.474	1.857

De las 1.474 solicitudes de vinculación procesadas, el 96.7% (1.425) corresponden al grupo poblacional de Mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 781 solicitudes (53%), se encuentran 43 en proceso de revisión y se rechazaron 650.

Tabla 68: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas	En Revisión
Centro	479	1	1	6	4	491	245	224	22
Noroccidente	214	0	0	0	2	216	150	65	1
Suroccidente	273	8	0	0	1	282	146	136	0
Resto País	459	14	1	0	11	485	240	225	20
	1425	23	2	6	18	1474	781	650	43

5.1.7. Beneficiarios fallecidos:

En lo corrido del año 2023 se ha presentado el fallecimiento de 102 beneficiarios del programa, a los cuales se les habían programado 129 subsidios por valor de \$17.265.600.

Tabla 69: Detalle de los subsidios programados a beneficiarios fallecidos.

Nomina	Periodo	Subsidios	Valor
Noviembre-2022	Febrero	3	360.000
Diciembre-2022	Marzo	33	3.960.000
Enero-2023	Abril	13	1.809.600
Febrero-2023	Mayo	24	3.340.800
Marzo-2023	Junio	56	7.795.200

La validación de los beneficiarios fallecidos se realiza con las bases de datos de la Registraduría, RUAF y Supervivencia.

De estos beneficiarios, 5 de han excluido de programación y el resto se encuentran en verificación.

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para junio de 2023, es el siguiente:

Tabla 70: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5298	100%	675	100%	5.973	100%
Beneficiarios Activos	5.166	97,5%	631	93,5%	5.797	97,1%
Beneficiarios Suspendidos	52	1,0%	10	1,5%	62	1,0%
Cupos Vacíos	80	1,5%	34	5,0%	114	1,9%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de junio de 2023 se presentaron 28 novedades entre los dos grupos de población, de las cuales 10 corresponden a retiros del programa de ex madres sustitutas.

En el acumulado del año 2023 se han presentado 125 novedades de las cuales 41 corresponden a actualización de datos.

Tabla 71: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	Junio-23		Acumulado 2023		
	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	0	9	2	38	40
Transformados de Colombia Mayor	0	0	0	0	0
Actualización de Datos	3	1	30	11	41
Reactivaciones	1	0	4	0	4
Retiros	4	10	25	15	40
Total novedades	8	20	61	64	125

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 62 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por Renta, las cuales representan el 32.7% de las suspensiones reportadas.

Tabla 72: Suspensión por motivo

Suspensiones Programa Exmadres	Junio 2023		
	EMC	EMS	Total
No cobro	8	6	14
Pensión	12	2	14
Registraduría	1	0	1
Renta	16	2	18

Suspensiones Programa Exmadres	Junio 2023		
	EMC	EMS	Total
Posibles fallecidos	15	0	15
Total suspensiones	52	10	62

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 114 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 73: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	80
Exmadres sustitutas	34
TOTAL	1143

5.2.5. Valor de los subsidios por según tiempo de servicio

Tabla 74: Valor Subsidios

Valor promedio del Subsidio junio-23	ExMadres Sustitutas		ExMadres Comunitarias		Total Ex Madres	
	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%	Beneficiarios	%
\$ 408.000	185	28,86%	509	9,72%	694	11,80%
\$ 476.000	188	29,33%	977	18,65%	1165	19,82%
\$ 498.000	268	41,81%	3.752	71,63%	4020	68,38%
Total Beneficiarios	641		5.238		5.879	
Valor promedio subsidio	\$ 465.572,54		\$ 485.150,82		\$ 483.016,16	

5.2.6. Nóminas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

En el mes de junio de 2023, se realizó la programación de las nóminas de los dos programas por valor de \$2.967 millones.

En esta programación se comprometieron recursos tanto del Fondo de Solidaridad Pensional como proveniente de cofinanciación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Tabla 75: Nóminas Programadas en el mes de junio 2023

Programa	Número de Nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nomina
EMS	719009	Junio 2023	622	658	\$ 53.296.000	\$ 253.648.000	\$ 306.944.000

Programa	Número de Nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nomina
EMC	719008	Junio 2023	5.177	5.484	\$ 454.488.000	\$ 2.205.420.000	\$ 2.659.908.000
			5.799	6.142	\$ 507.784.000	\$ 2.459.068.000	\$ 2.966.852.000

En lo corrido del año 2023 se han programado 36.168 subsidios por un valor de \$17.430 millones como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 76: Consolidado Nominas Programadas en 2023

Programa	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor FSP	Valor ICBF	Valor Total Nomina
Total EMS 2023	2.447	3.819	\$ 808.904.000	\$ 964.588.000	\$ 1.773.492.000
Total EMC 2023	20.791	32.349	\$ 7.128.864.000	\$ 8.527.618.000	\$ 15.656.482.000
	23.238	36.168	\$ 7.937.768.000	\$ 9.492.206.000	\$ 17.429.974.000

5.2.7. Distribución de beneficiarios por departamento

A continuación, se presenta la distribución de beneficiarios en los dos programas.

Tabla 77: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	540	6	109	0	649	6
Arauca	22	0	12	0	34	0
Atlántico	172	2	16	0	188	2
Bogotá D.C.	791	10	32	3	823	13
Bolívar	160	3	22	0	182	3
Boyacá	141	1	22	0	163	1
Caldas	144	2	48	1	192	3
Caquetá	44	0	2	0	46	0
Casanare	18	0	5	0	23	0
Cauca	158	2	48	0	206	2
Cesar	85	2	1	0	86	2
Choco	153	2	14	0	167	2
Córdoba	423	0	9	0	432	0
Cundinamarca	156	1	31	0	187	1
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	1	0	5	0
Huila	190	1	8	0	198	1
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	264	4	8	0	272	4



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Meta	65	0	42	1	107	1
Nariño	469	3	17	0	486	3
Norte de Santander	75	2	14	0	89	2
Putumayo	12	0	8	0	20	0
Quindío	91	2	11	2	102	4
Risaralda	59	2	15	1	74	3
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	170	1	38	0	208	1
Sucre	257	1	9	0	266	1
Tolima	65	0	49	1	114	1
Valle del Cauca	412	5	33	1	445	6
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	5.166	52	631	10	5.797	62

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. DEFENSA JUDICIAL

6.1. Acciones de Tutela

6.1.1. Histórico acciones de tutela

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, la Dirección Jurídica ha atendido trescientas doce (312) acciones de tutela relacionadas con los siguientes temas:

Tabla 78: Tutelas recibidas durante la vigencia del contrato de encargo fiduciario 719 de 2022

Programas /asuntos	Cantidad	% Particip.
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	192	61.54%
Programa Colombia Mayor	26	8.33%
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	18	5.77%
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	73	23.4%
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	3	0.96%
	312	100%

6.1.2. Fallos acciones de tutela

En la siguiente tabla se presenta la relación de los fallos de tutela durante la vigencia del contrato de encargo fiduciario 719 de 2022.

Tabla 79: Fallos de Tutela proferidos

Fallos	Cantidad
Favorables	276
Desfavorables	28
Pendientes al corte	8
Total, General a la Fecha de Corte	272

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los fallos de tutela por programa:

Tabla 80: Fallos de Tutela proferidos

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	163	25	4	192

Programas /Fallos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Colombia Mayor	25	0	1	26
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	15	2	1	18
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	71	1	1	73
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	2	0	1	3
	276	28	8	312

6.1.3. Impugnaciones presentadas por fallos desfavorables acciones de tutela

Los fallos desfavorables para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, son impugnados por el Administrador Fiduciario. También se acude a la defensa del Fondo cuando la impugnación se promueve por otros intervinientes a quienes el resultado del fallo les resulta adverso.

Tabla 81: Fallos de Tutela Impugnados

Programas /Asuntos	Fallos impugnados	Fallos segunda instancia		
		Favorables	Desfavorables	Pendientes
Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	76	53	18*	5
Programa Colombia Mayor	7	6	0	1
Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado	5	3	0	2
Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas del ICBF	2	1	0	1
Otros asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional	2	2	0	0
Total Consolidado Fecha de Corte	92	65	18	9

* Desfavorables PSAP: 3: Reactivación de afiliaciones. 15: Pago subsidios de vigencias presupuestales expiradas.

6.1.4. Acciones de Tutela mes de junio 2023

Durante el mes de junio 2023 se atendieron cuarenta (40) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- Corrección de historias laborales de Colpensiones de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para el reconocimiento de prestaciones pensionales.

- b) Pago de subsidios a beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- c) Reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- d) El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela por asuntos ajenos a su competencia como la expedición de constancias de ejecutoria de dictámenes de pérdida de capacidad laboral o el pago de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones a cargo de Empresas Sociales del Estado.

6.1.4.1. Fallos de Tutela.

Para el periodo informado, se obtuvieron treinta y dos (32) decisiones favorables.

Se obtuvieron dos (2) decisiones desfavorables, en las que se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de tutela atendidas en el mes de junio por programa.

Tabla 82: Fallos de Tutelas recibidas en el mes de junio

Programas /Asuntos	Favorables	Desfavorables	Pendientes	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	28	1	4	33
Programa Subsidio a la Vejez EMC y EMS	0	1	0	1
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP	2	0	1	3
Programa Colombia Mayor (DPS)	2	0	0	2
Otros Asuntos Ajenos al FSP	0	0	1	1
Total Mes	32	2	6	40

6.2. Procesos judiciales.

6.2.1. Procesos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Con corte al 30 de noviembre 2022 se recibieron del anterior administrador fiduciario ciento cincuenta y ocho (158) procesos distribuidos de la siguiente manera:

- Jurisdicción Ordinaria Laboral: 141

Tabla 83: Procesos jurisdicción Ordinaria Laboral a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	85
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	40
Pago de aportes con destino al FSP	1
Total	140

- Jurisdicción Contenciosa Administrativa: 18

Tabla 84: Procesos jurisdicción Contenciosa Administrativa a noviembre 2022

Pretensiones	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	14
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	3
Total	18

6.2.2. Histórico de fallos judiciales recibidos del anterior administrador fiduciario

Tabla 85: Fallos judiciales al 30 de noviembre 2022

Programas	Favorables	Desfavorables	Totales
Programa Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP	13	3	16
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	6		6
Prestación Humanitaria Periódica Víctimas - PHP		1	1
Costas		1	1
	19	5	24

6.2.3. Procesos judiciales Encargo Fiduciario 719 de 2022

Durante la vigencia del Contrato de Encargo Fiduciario, se han atendido en forma externa Ciento Ochenta y Ocho (188) procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria Laboral y Contenciosa Administrativa, a través de la firma Travail Abogados S.A.S.

Consolidado a la fecha de corte:

Tabla 86: Procesos Judiciales al 31 de junio 2023

Procesos por jurisdicción	iniciales	Nuevos	Finalizados	Activos
Jurisdicción Ordinaria Laboral	140	29	13	156
Jurisdicción Contenciosa Administrativa	18	1	1	18
Total Consolidado Fecha de Corte	158	30	14	174

En los procesos finalizados, todas las sentencias fueron absolutorias para el Ministerio del Trabajo y el Administrador Fiduciario.

6.2.3.1. Procesos Activos por Jurisdicción.

Por la jurisdicción ordinaria laboral se encontraban activos ciento cincuenta y cinco (155) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 87: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 30 de junio 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	94
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	17
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	43
No Pago de Aportes a Salud PHP	1
Total	155

Por la jurisdicción ordinaria contenciosa administrativa se encontraban activos diecinueve (19) procesos, con el siguiente detalle:

Tabla 88: Procesos activos Jurisdicción ordinaria laboral al 31 de junio 2023

Asunto	Cantidad
Reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica Víctimas PHP	13
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	5
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	1
Total	19

6.2.3.2. Procesos Activos por Instancias.

- Jurisdicción Ordinaria Laboral:

Tabla 89: Procesos activos al 31 de junio 2023

Instancias	Cantidad
Única Instancia	1
Primera Instancia	122
Segunda Instancia	28
Casación	4
Total	155

*Casación: Procesos de: Silvestre Melo Olarte, Alberto Alfonso Pinto Mendivil, Diana Ruiz Patiño y Ever Antonio Hernández Aguirre.

- Medios de Control e Instancias Jurisdicción Contenciosas Administrativa: (19)

Tabla 90: Procesos activos al 31 de junio 2023

Medio de Control	Primera Instancia	Segunda Instancia
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	13	6
Reparación Directa	0	0
Total	19	

6.2.3.3. Consolidado Fallos Encargo Fiduciario 719 de 2022:

Un proceso judicial termina cuando la decisión que lo resuelve no es susceptible de recurso; contra las sentencias proferidas por los Tribunales Superiores de Distrito Judicial al resolver procesos ordinarios laborales es procedente el recurso extraordinario de casación; por disposición legal, aunque una sentencia de primera instancia en estos procesos no sea apelada por el demandante, se debe surtir el grado jurisdiccional de consulta.

Se han proferido nueve (9) sentencias así:

Tabla 91: Fallos Procesos Judiciales al 31 de junio 2023

Jurisdicción ordinaria laboral	Favorables	Desfavorables
Reconocimiento Prestación Pensional con Subsidios PSAP	5	0
Reconocimiento Cotización a Pensiones a cargo del FSP para EMC y EMS	4	0
Total a la Fecha de Corte	9	

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- Se notificó la admisión de cuatro (4) procesos judiciales sobre los siguientes temas:
 - Dos (2) sobre el pago de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones de una Ex Madre Comunitaria del ICBF.
 - Uno (1) relacionado con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al reconocimiento y pago prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones
 - Uno (1) relacionado con el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia. El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito Judicial de Pereira en el proceso judicial adelantado por Guillermo Zapata Valencia, consideró que el actor no tenía derecho al reconocimiento de la prestación pensional reclamada, decisión contra la cual se concedió el recurso de apelación ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
- Se absolvió al Ministerio del Trabajo y al Administrador Fiduciario. El Juzgado Primero Laboral del Circuito Judicial de La Dorada, Caldas, dentro del proceso judicial adelantado por Luz Mery Betancurt Cerquera, consideró que no tuvieron responsabilidad por la omisión de Colpensiones en el cobro de subsidios a favor de la demandante, condenando a esa entidad al reconocimiento de la pensión de vejez, decisión frente a la que se concedió el grado jurisdiccional de consulta ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales.
- Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia para el Ministerio del Trabajo. El Juzgado Tercero Laboral del Circuito Judicial de Pereira en el proceso judicial adelantado por Julián Andrés Gómez Osorio consideró que no cumplía los requisitos para acceder a la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado. Contra la sentencia la parte actora interpuso recurso de apelación, concedido ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
- Se reconstruyó la audiencia de juzgamiento dentro del proceso adelantado por María Cecilia Álzate Zuluaga. El Juzgado Trece Laboral del Circuito Judicial de Medellín profirió sentencia absolutoria para los intereses del Fondo de Solidaridad Pensional, y concedió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, ordenando surtir el grado jurisdiccional de consulta en favor de Colpensiones.
- Se declaró la nulidad de todo lo actuado desde la sentencia de primera instancia. La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en el proceso promovido

por Maritza Teresa Mora Leal, declaró la falta de jurisdicción y competencia para conocer del trámite procesal y ordenó remitir las diligencias a la oficina de reparto de los Juzgados Administrativos del Circuito, habiéndole correspondido su conocimiento al Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de esa ciudad.

- Se concedió el recurso de apelación. El Juzgado Veintitrés Administrativo del Circuito Judicial de Medellín, en el proceso de Rubén Darío Moreno Osorio contra la sentencia que le negó el reconocimiento Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado.
- Se concedió el recurso extraordinario de casación en los procesos adelantados por Amparo Ayala y María Ligia Muñoz Aldana en contra de las decisiones de segunda instancia que negaron sus pretensiones, referentes al reconocimiento de pensiones de sobreviviente y vejez respectivamente.

6.2.3 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas.

6.2.3.1 Jurisdicción ordinaria: 43 procesos

En segunda instancia: Se encuentran siete (7) procesos: seis (6) con fallos absolutorios en primera instancia. Uno (1) con fallo condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, María Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez y Gloria Elsa Ortiz Angulo, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Iliá Carabali Carabali, Amparo Sáenz Blanco, Teresa Medina, Elfa Marina Gómez Hermelodia Ambuila González, Luz Marina Salazar Gonzalez, Angelica Albarracín David, Adela Gutiérrez Ramírez y Otras y Blanca Cecilia Álvarez Flórez.

6.2.3.2 Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 5 procesos.

Un (1) proceso en el que se reclama una pensión de vejez.

Cuatro (4) procesos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, solicitando se reconozca la existencia de un contrato de trabajo realidad y el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales y el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, que corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello, Ana Cleotilde Romero Rojas, Ligia Ruiz Gueche y Maritza Teresa Mora Lea.

6.4. Trámites de pérdida o reactivación de la afiliación de beneficiarios al PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa.

En tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en junio de 2023: Quince (15)

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Solicitud de documentos: 3
- Reactivación: 1
- Retiro: 5
- En estudio: 6

6.5. Requerimientos de distintas Autoridades y entidades de control: 45

- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 41
- Ministerio Público (Procuraduría – Personerías – Defensoría del Pueblo): 3
- Superintendencia Financiera: 1

6.6. Derechos de Petición

Durante el año 2023 se han recibido 4.333 PQRD, en su Mayoría del programa PSAP.

Tabla 92: PQRD recibidas por programa

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
Enero	729	9	2	4	744
Febrero	982	7	0	0	989
Marzo	767	6	2	1	776
Abril	478	4	2	4	488
Mayo	652	6	0	3	661
Junio	663	10	2	0	675
	4.271	42	8	12	4.333

En el mes de junio de 2023 se recibieron 675 PQRD y venían pendientes de respuesta 72 de mayo 2023, para un total de 733 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 93: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
mayo-22	102	2	0	1	105
junio-23	663	10	2	0	675
	765	12	2	1	780

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 94: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Bogotá	Calí	Medellín	Backoffice	Jurídica	Total
mayo-22	34	0	0	68	3	105
junio-23	175	125	63	308	4	675
	209	125	63	376	7	780

De estos PQRD, 206 corresponden a derechos de petición y 574 a peticiones.

Tabla 95: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
mayo-23	40	65	105
junio-23	166	509	675
	206	574	780

En el mes se dio respuesta a 744 PQRD, quedando 36 en proceso de respuesta.

Tabla 96: PQRD respondidas por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
junio-23	729	12	2	1	744
Pendientes	36	0	0	0	36
	765	12	2	1	780

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 97: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Bogotá	Calí	Medellín	Backoffice	Jurídica	Total
may-23	199	125	63	351	6	744
Pendientes	10	0	0	25	1	36
	209	125	63	376	7	780

6.6.1. Derechos de petición respondidos por la Dirección Jurídica: 6

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 3
- Programa de Prestación Humanitaria Periódica: 2
- Otros: 1

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$412 millones. De Este saldo \$405 millones corresponden a los subsidios del mes que no se pudieron girar por no haber recibido la transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$412 millones, de los cuales \$368 millones corresponden a subsidios asignados, \$42 millones corresponden a descuentos de Ley (salud) y \$2 millones a recursos a favor de terceros.

Tabla 98: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	Mayo-22	Junio-23	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 14.039.588	\$ 6.408.012	-\$ 7.631.576	-54,4%	1,6%
Cuentas por Cobrar	\$ 354.811.572	\$ 405.496.825	\$ 50.685.253	14,3%	98,4%
TOTAL ACTIVOS	\$ 368.851.160	\$ 411.904.837	\$ 43.053.677	11,7%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.976.855	\$ 1.989.679	\$ 12.824	0,6%	0,5%
Descuentos de Nómina	\$ 40.554.204	\$ 42.358.504	\$ 1.804.300	4,4%	10,3%
Subsidios Asistencia social	\$ 326.320.101	\$ 367.556.654	\$ 41.236.553	12,6%	89,2%
TOTAL PASIVOS	\$ 368.851.160	\$ 411.904.837	\$ 43.053.677	11,7%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 368.851.160	\$ 411.904.837	\$ 43.053.677	11,7%	100%

Tabla 99: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	Mayo-22	Junio-23	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 1.565.884.904	\$ 1.971.236.729	\$ 405.351.825	25,9%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.565.884.904	\$ 1.971.236.729	\$ 405.351.825	25,9%	100%
GASTOS					
Subsidios Asignados	\$ 1.565.884.904	\$ 1.971.236.729	\$ 405.351.825	25,9%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 1.565.884.904	\$ 1.971.236.729	\$ 405.351.825	25,9%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2023 se han realizado las programaciones de pagos de las nóminas así:

Tabla 100: Pagos Programados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios			Valor Nominas			
	Activos	Ingresos	Totales	Mesada Activos	Ingresos	Retroactivo	Nómina
ene-23	242	2	244	\$ 280.720.000	\$ 2.320.000	\$ 10.033.333	\$ 293.073.333
feb-23	243	3	246	\$ 281.880.000	\$ 3.480.000	\$ 26.380.000	\$ 311.740.000
mar-23	246	3	249	\$ 244.760.000	\$ 3.480.000	\$ 24.026.666	\$ 272.266.666
abr-23	247	1	248	\$ 287.680.000	\$ 1.160.000	\$ 4.553.333	\$ 293.393.333
may-23	248	5	253	\$ 287.680.000	\$ 5.800.000	\$ 61.331.572	\$ 354.811.572
Jun-23	253	4	257	\$ 317.840.000	\$ 4.640.000	\$ 82.871.825	\$ 405.351.825
Total				\$ 1.700.560.000	\$ 20.880.000	\$ 209.196.729	\$ 1.930.636.729

La nómina del mes de junio se encontraba pendiente de pago a los beneficiarios al finalizar el período reportado

8. Sustanciación de proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Expedientes con solicitudes de reconocimiento de Prestación Humanitaria Periódica:

- Expedientes en estudio: Veintidós (32)
- Expedientes enviados al Ministerio del Trabajo: Diecisiete (15).

Durante el mes de junio 2023, se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

Tabla 101: Actividades de sustanciación de actos administrativos

Actividades	Cantidad
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Solicitud de Reconocimiento PHP	5
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Reposición	8
Proyectos Actos Administrativos que Resuelven Recursos de Apelación	6
Proyectos de Autos que Decretan Pruebas	1
Total	20

CAPÍTULO VI: INDICADORES DE GESTION

9. Indicadores de Gestión

9.1. Indicadores Financieros

9.1.1. Gestión de Recaudo.

Recaudo Aportes: (1% + Diferenciales + Pensionados)

Tabla 102: Gestión Recaudo

Mes	Recaudo real	Recaudo presupuestado	Resultado mes	Recaudo acumulado	Presupuesto acumulado	% cumple
enero-23	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99,1%	\$ 114.969.317.152	\$ 116.025.608.000	99%
febrero-23	\$ 99.467.142.990	\$ 113.270.058.000	87,8%	\$ 214.436.460.142	\$ 229.295.666.000	94%
marzo-23	\$ 118.072.264.984	\$ 108.852.065.000	108,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 338.147.731.000	98%
abril-23	\$ 107.164.319.590	\$ 109.087.465.000	98,2%	\$ 332.508.725.126	\$ 447.235.196.000	98%
mayo-23	\$ 111.120.081.912	\$ 111.641.155.000	99,5%	\$ 332.508.725.126	\$ 558.876.351.000	99%
junio-23	\$ 110.199.390.288	\$ 108.140.560.000	101,9%	\$ 660.992.516.916	\$ 667.016.911.000	99%

Mes	Rendimientos financieros	Rendimientos presupuestados	Rendimientos efectivos	Rendimientos financieros acumulados	Rendimientos presupuestados acumulados	% cumple
enero-23	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	\$ 1.280.014.407	\$ 5.188.331.873	\$ 3.908.317.466	133%
febrero-23	\$ 7.740.991.424	\$ 3.676.958.873	\$ 4.064.032.551	\$ 12.929.323.297	\$ 7.585.276.339	170%
marzo-23	\$ 6.783.346.890	\$ 4.161.883.448	\$ 2.621.463.442	\$ 19.712.670.187	\$ 11.747.159.787	168%
abril-23	\$ 8.948.775.618	\$ 4.021.712.115	\$ 4.927.063.503	\$ 28.661.445.805	\$ 15.768.871.902	181,8%
mayo-23	\$ 9.970.070.260	\$ 4.208.471.617	\$ 5.761.598.643	\$ 38.631.516.065	\$ 19.977.343.519	193,4%
junio-23	\$ 7.590.589.730	\$ 4.261.141.783	\$ 3.329.447.947	\$ 46.222.105.795	\$ 24.238.485.302	190,7%

9.2. Indicadores Operativos

9.2.1. Programación y pago nóminas PSAP.

Tabla 103: Programación y pago nóminas PSAP

Mes programación	Mes nomina programada	Total Subsidios Programados	Total Subsidios Pagados	Resultado indicador
enero-23	Reprocesos	7.186	7.186	100,00%
febrero-23	Noviembre de 2022	114.025	114.025	100,00%
marzo-23	Diciembre de 2022	118.243	118.243	100,00%
abril-23	Enero de 2023	122.391	122.391	100,00%
mayo-23	Febrero de 2023	109.783	109.783	100,00%
junio-23	Marzo de 2023	117.598	117.598	100,00%
		589.226	589.226	

9.3. Indicadores Jurídicos

9.3.1. Respuesta a Acciones de Tutela.

Tabla 104: Respuesta Acciones de Tutela

Periodo de Medición	Meta	Tramites de tutelas recibidas	Tramites de tutelas contestadas	Resultado Índice de gestión periodo
enero-23	100%	27	27	100%
febrero-23	100%	33	33	100%
marzo-23	100%	49	49	100%
abril-23	100%	39	39	100%
mayo-23	100%	102	102	100%
junio-23	100%	40	40	100%

9.4. Indicadores de Tecnología

9.4.1. Disponibilidad de Aplicativos.

Tabla 105: Disponibilidad de Aplicativos

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de disponibilidad del servicio de cada aplicación	Número de aplicaciones	% Cumplimiento
enero-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
febrero-23	97.9%	1099,285%	11	99,94%
marzo-23	97.9%	1099,516%	11	99,96%
abril-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
mayo-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

junio-23	97.9%	1100,000%	11	100,00%
----------	-------	-----------	----	---------

9.4.2. Disponibilidad Redes de Comunicación.

Tabla 106: Disponibilidad de Redes de Comunicación

Periodo de Medición	Meta	Suma del porcentaje de los canales	Número de canales de comunicación	% Cumplimiento
enero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
febrero-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
marzo-23	97,90%	500,000%	5	100,00%
abril-23	97,90%	499,995%	5	99,9990%
mayo-23	97,90%	499,986%	5	99,9972%
junio-23	97,90%	499,967%	5	99,9934%

CAPÍTULO VII: MATRIZ DE RIESGOS

10. Riesgo operativo

10.1. Matriz de riesgo vigente.

Actualmente la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional contiene 25 riesgos con una valoración en perfil inherente y residual.

La calificación corresponde a la evaluación realizada por la Gerencia Integral de Riesgos de Fiduagraria en su revisión para el primer semestre de 2023.

Tabla 107: Perfiles de Riesgo

INHERENTE		RESIDUAL	
Probabilidad	Impacto	Probabilidad	Impacto
2,8	3,7	1,9	2,9
MODERADA	ALTO	BAJA	MODERADO
ALTO		MODERADO	

En el Anexo de Riesgo Operativo se encuentra la matriz detallada y su medición.

10.2. Plan de actualización de la Matriz de riesgo.

Se llevo a cabo una revisión por parte de la Gerencia Integral de riesgos de Fiduagraria, en cuanto a la matriz de riesgos y controles existentes en el Consorcio Fondo de solidaridad Pensional.

En el resultado de la revisión se definió un total de 26 riesgos y 80 controles, cambiando el resultado del perfil de riesgo, como se muestra en el numeral 5.1 de este informe.

No obstante, dentro del plan de actualización es necesaria la revisión de los documentos para la administración del Fondo de Solidaridad Pensional y dicha actualización finaliza en el mes de junio, por lo tanto, se realizará una revisión adicional de la matriz de riesgos y controles para actualizar los controles según los cambios que se presenten en los documentos.

En el siguiente numeral se muestra en qué estado se encuentra la actualización documental.

10.2.1. Listado maestro de documentos.

Dentro del plan de trabajo presentado al Ministerio del Trabajo se estableció la evaluación trimestral de la matriz de riesgos del Fondo de Solidaridad Pensional, para el primer semestre del año 2023 se estableció que se va a realizar una revisión de los riesgos por parte de la Gerencia Integral de Riesgos de Fiduciaria y se va a realizar la actualización de los procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

En la actualidad se tienen 77 documentos que documentan la administración del Fondo de Solidaridad Pensional, de conformidad con la relación que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 108: Procedimientos del Fondo de Solidaridad Pensional

Area Responsable	Instructivo	Manual	Plan	Política	Procedimiento	Total
Gerente Encargo Fiduciario		1			1	2
Director de Tecnología	9	2	1	2	13	27
Director Jurídico			1		2	3
Subdirector Financiero	3		1	1	7	12
Subdirector Operativo	5		3		9	17
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5				2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	3	1	2		3	9
Total general	25	4	8	3	37	77

10.2.2. Documentos actualizados al cierre del mes de junio de 2023.

Al cierre del mes de junio el estado de actualización de los documentos es el siguiente:

Tabla 109: Estado de actualización de los documentos del Fondo de solidaridad Pensional

Área Responsable	Instructivo	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados
Director de Tecnología	1				1
Director Jurídico				2	2
Subdirector Administrativo y de Canales de Atención	5			2	7
Subdirector de Presupuesto y Planeación	1			1	2
Subdirector Financiero	3		1	7	11



CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

Área Responsable	Instructivo	Plan	Política	Procedimiento	Total documentos actualizados
Subdirector Operativo	5	1		9	15
Total documentos actualizados	15	1	1	21	38

En avance de actualización documental al mes de junio es de 38 documentos, logrando un avance del 49%, acorde a lo planteado con el cronograma de actualización documental del primer semestre del año.